

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

MEMORIA 2007

JAVIER FLORES GALARZA
MINISTRO

San José, Costa Rica
2008

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ÁREAS DE TRABAJO	7
III.	POLITICAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS	10
IV.	CUMPLIMIENTO DE METAS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	14
V.	PROBLEMAS, LIMITACIONES Y RETOS	28
VI.	ANEXOS	29
VII.	LOGROS DE OTROS PROGRAMAS DEL DESPACHO MINISTERIAL	29
A.	LOGROS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)	29
B.	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN (CONTROL INTERNO)	36
C.	UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	338
VIII.	OTROS PROGRAMAS	41
A.	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EN COSTA RICA (FITACORI)	41
B.	PROGRAMA PARA LA ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO (VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	44
C.	PROYECTO DE CRÉDITO Y DESARROLLO AGRÍCOLA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA NORTE-PPZN (FIDEICOMISO 248 MAG BNCR.)	46
D.	FUNDACIÓN NACIONAL DE CLUBES 4-S FUNAC	48
E.	FIDEICOMISO MAG-PIPA/BANCRÉDITO	53
F.	FIDAGRO	57

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento con las disposiciones que señala la Constitución Política, se complace en presentar a consideración de la Asamblea Legislativa, su memoria institucional correspondiente al año 2007.

El sector productivo agropecuario en la economía costarricense

La actividad económica costarricense, medida por la tendencia ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a noviembre del 2007, registró un crecimiento promedio, de 6,9 %, éste índice continúa creciendo, aunque a un ritmo menor, si se compara con igual período del año 2006 (8,7 %)¹.

El Índice Mensual de la Actividad Manufacturera (IMAM), según la serie original, registró de enero a noviembre del 2007 un crecimiento promedio de un 6,5 %, éste crecimiento fue inferior si se compara con el registrado en el mismo periodo del 2006 (12,1%). Esta desaceleración es causada por la disminución de los volúmenes exportados por las zonas francas (productos electrónicos y textiles), perfeccionamiento activo así como por un descenso del ritmo de crecimiento de la producción de las empresas manufactureras medianas y grandes.

El desempeño del Índice Mensual de la Actividad Agropecuaria (IMAGRO), serie original, mostró a noviembre del 2007 un 5,8% de crecimiento promedio, mientras que a setiembre del 2006 fue de 12,5 %. Si bien desaceleró su producción en el 2007, continuó registrando una elevada tasa de crecimiento, particularmente, en el mes de noviembre mostró un incremento en la producción de 3,3% con respecto al mismo mes del año anterior. Las actividades con mayor contribución al crecimiento en noviembre fueron: piña, banano, café, mientras que el ganado vacuno y las flores y follajes entre otras aminoraron ese comportamiento debido a la caída en el nivel de producción.

La producción nacional del 2007, medida mediante el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), registró una tasa de crecimiento del 6,8%; sin embargo, si se compara este crecimiento con el mismo período en el 2006, presentó una desaceleración ya que en el 2006 creció un 8,8%. Particularmente en el año 2007 el valor agregado de la industria manufactura creció a una tasa del 7,0 %, mientras que el valor agregado de la agricultura, caza y pesca alcanzó un crecimiento del 6,8 %.

La participación de producción primaria, agricultura, caza y pesca, en el PIB (precios constantes de 1991) en el 2007 fue de un 10,0 %, con igual participación que en el 2006. El sector manufacturero por su parte participó con un 23,3 % y el sector servicios se mantuvo como el más importante con una participación del 66,3%.

El desempeño de la industria manufacturera estuvo influenciado por los volúmenes exportados por las zonas francas, perfeccionamiento activo, así como por la producción de las empresas manufactureras medianas y grandes.

El aporte positivo al valor agregado agropecuario, durante el 2007, estuvo determinado principalmente por la contribución de tres grupos de productos: un primer grupo que incluye los rubros con mayor crecimiento, como la piña, el banano y el café, que alcanzaron participaciones de 23,5 %, 15,9 % y 6,2 %, respectivamente. Particularmente la piña presentó un crecimiento de un 18,6%, el café de un 13,1 % y el

¹ Informe mensual "Situación Económica en Costa Rica, Diciembre – 2007". Banco Central de Costa Rica.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

banano de un 4,3%, con respecto al 2006. Un segundo grupo de productos que presentaron un crecimiento importante fueron: la caña de azúcar, la cebolla, el tomate y la zanahoria.

El tercer grupo que mostró un crecimiento considerable es el de las actividades pecuarias; de éstos, el ganado porcino creció un 10,8 % y la leche un 5,2 %.

Las principales actividades que influyeron de manera negativa, en su aporte al valor agregado agropecuario, fueron: el frijol con una contracción del 27,9 %, la marginata y la yuca con una desaceleración del 7,4 y 5,6 %, respectivamente.

En cuanto a la contribución a la generación de empleo, durante el 2007, el sector agropecuario dio empleo al 13,2 % de la población ocupada del país, mostrando un ligero decrecimiento con relación al 2006, donde registró una participación 14 % de la población ocupada.

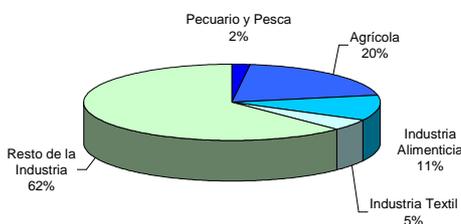
Las exportaciones costarricenses del 2007 alcanzaron la cifra de 9.343,1 millones de dólares, un 14,0 % más de lo registrado en el 2006. En lo que respecta a las exportaciones agropecuarias en el año 2007 éstas alcanzaron 3.046,4 millones de dólares, un 15,9 % más que lo registrado en el 2006, y contribuyeron con el 32,6 % de los ingresos por concepto de exportación del país. Por subsectores, el agrícola participó con un 20,0 %, el agroalimentario 10,6 % y el pecuario y pesca con un 2,0 % del total de las exportaciones nacionales.

En el año 2007 el país exportó 776 productos de origen agropecuario, con la participación de 903 empresas (sin considerar las empresas exportadoras del café).

Los principales productos de origen agropecuario exportados, a noviembre del 2007, fueron: banano, piña, café y otras preparaciones alimenticias, que en conjunto, en el 2007, representaron el 52,0 % del total exportado agropecuario; otros productos importantes fueron: el melón, el alcohol etílico y las plantas ornamentales.

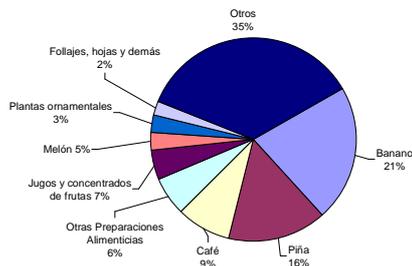
La piña se constituye en el segundo producto de exportación, aventajado únicamente por el banano que es el principal producto de exportación agropecuario, este producto registró un crecimiento de 15,9 % en el 2007 con respecto al 2006, en el 2007 el valor de las exportaciones de piña alcanzaron los 484,5 millones de dólares. En el caso de las exportaciones de banano durante el 2007 se exportaron 660,4 millones de dólares, éstas crecieron un 8,3 % con relación al 2006. Las exportaciones de melón decrecieron un 2,7 % en el 2007, año en el que se exportaron 82,5 millones de dólares.

**GRÁFICO 1
COSTA RICA
EXPORTACIONES SEGÚN SECTOR
2007 a/**



a/ Preliminar
Fuente: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica (BCCR)

**GRÁFICO 2
COSTA RICA**
Participación de los principales productos en el total de las exportaciones de origen agropecuario. 2007 a/



a/ Preliminar
Fuente: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica (BCCR)

Según país de destino, Estados Unidos continúa siendo el principal socio comercial, en cuanto a la compra de productos de origen agropecuario a Costa Rica, durante el 2007 absorbió 1.170,7 millones de dólares, que significan el 41,5 % del total agropecuario y un crecimiento con referencia al 2006 del 12,6 %. Otros destinos importantes fueron Holanda, Bélgica y Alemania, con participaciones del 7,9, 6,0 y 5,4 % respectivamente, de estos países Bélgica fue el socio comercial que presentó un mayor dinamismo con un crecimiento del 63,3 %, mientras que Holanda decreció un 4,5 %.

Si se analiza por regiones de interés comercial, durante el 2007, la región de mayor consumo de los productos agropecuarios exportados fue América del Norte, la cual consumió el 45,9 % dentro de las exportaciones de origen agropecuario de país y presentó un crecimiento del 15,7 %, respecto al 2006, seguido por la Unión Europea con una participación de 30,5 % y un crecimiento del 12,4 % con respecto al 2006; América Central, como bloque comercial, es el tercer socio de las exportaciones agropecuarias costarricenses, con una participación de un 14,4 % y un crecimiento de un 18,2 %.

Las importaciones costarricenses del 2007, llegaron a los 13.166,5 millones de dólares, un 13,9 % más de lo registrado en el 2006. Las importaciones de productos de origen agropecuario, en el año 2007, alcanzaron los 1.249,5 millones de dólares, un 21,2 % más que lo registrado en el 2006, y representaron el 9,5 % de las importaciones del país. Por sectores, el sector agrícola participó con un 4,1 %, el sector agroalimentario 3,5 % y el sector pecuario y pesca con un 0,6 % del total de las importaciones nacionales. Durante el año 2007 el país importó 989 productos de origen o uso agropecuario.

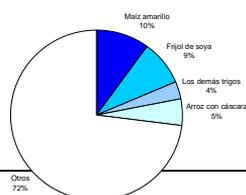
**GRÁFICO 3
COSTA RICA**
IMPORTACIONES SEGUN SECTOR
2007 a/



a/ Preliminar
Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR)

Los principales productos de origen o uso agropecuario importados en el 2007 fueron: el maíz amarillo, el frijol de soya, el trigo y el arroz que, en conjunto en el 2007, representaron el 26,9 % del total importado de cobertura agropecuaria, otros productos importantes fueron: el nitrato de amonio, el cloruro de potasio, jarabes concentrados y frijoles.

**GRÁFICO 4
COSTA RICA**
Participación de los principales productos importaciones de origen agropecuario. 2007 a/



Según país de origen de las importaciones, Estados Unidos es el principal país de donde se realizaron las importaciones de cobertura agropecuaria de Costa Rica. Durante el 2007 se importó de ese país 576,1 millones de dólares, equivalente al 46,1 % del total agropecuario, con un significativo crecimiento con referencia al 2006 del 36,0 %. En segundo orden de importancia fueron México, Nicaragua y Chile, con participaciones del 6,6, 4,7 y 4,4 %, respectivamente; de estos países, Nicaragua fue el socio comercial que presentó un mayor dinamismo con un crecimiento del 48,4 %.

De acuerdo con la zona económica durante el 2007, el principal origen de los productos de las importaciones agropecuarias fue América del Norte. En el 2007 se importó de esa área 695,7 millones de dólares, lo que representó una participación del 55,7 % dentro de las importaciones de origen agropecuario y un crecimiento del 35,9 %, seguido por Centroamérica con una participación 11,9 % y un crecimiento del 17,2 % con respecto al 2006, por su parte, la Unión Europea como bloque comercial es el tercer socio de las importaciones agropecuarias participó con un 10,0 % y la importaciones de este bloque decrecieron un 5,8 %.

Costa Rica continúa teniendo una balanza comercial agroalimentaria con superávit y siendo un exportador neto de productos agrícolas. El saldo de intercambio comercial agropecuario ascendió en el año 2007 a US\$ 1.796,9 millones, con un crecimiento del 5,5% con respecto al 2006.

Los resultados anteriores tan positivos y sostenidos durante los dos últimos años, le demandan a este Ministerio un compromiso permanente con el sector productivo agropecuario nacional por continuar en la búsqueda e impulso de los programas y proyectos dirigidos a incrementar la competitividad y productividad, el abastecimiento nacional, el impulso de formas innovadoras de producción y el esmero por ofrecer servicios a las múltiples clientelas, oportunos eficientes y articulados con las necesidades de sus múltiples clientelas.

JAVIER FLORES GALARZA
MINISTRO

II. ÁREAS DE TRABAJO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería contó con una planilla de 1.626 funcionarios en el ejercicio económico del 2007. De este total 1.263 son pagados por el presupuesto ordinario y 363 empleados son pagados por las cuentas especiales de Fitoprotección y Salud Animal y se consideran bajo la modalidad de “cargos fijos.”

Como se puede observar en el cuadro siguiente una mayoría significativa de estos funcionarios son cargos profesionales y un porcentaje importante de ellos de las disciplinas agropecuarias y veterinarios estos funcionarios laboran en 6 programas presupuestarios debidamente aprobados por la Dirección General de Presupuestos Públicos del Ministerio de Hacienda.

Cuadro del personal ministerial, por medio de programas 2008

NIVEL	PROGRAMAS						TOTAL
	169	171	172	173	175	176	
SUPERIOR	3	0	0	0	0	0	3
EJECUTIVO	4	2	1	1	10	0	18
PROFESIONAL	101	66	94	101	228	6	596
TECNICO	25	40	31	95	153	0	344
ADMINISTRATIVO	39	6	41	44	69	2	201
SERVICIOS	25	2	18	13	43	0	101
SUB TOTAL	197	116 (1)	185	254 (2)	503	8	1263
PERSONAL DE CUENTAS ESPECIALES		232		131			
TOTAL	197	348	185	385	503	8	1626
	(1) Se deben agregar un total de 232 puestos pagados por Cuenta Especial						
	(2) Se deben agregar un total de 131 puesto pagados por Cuenta Especial						
Notas:							
Superior:	(Ministro-Viceministro-Oficial Mayor)						
Ejecutivo:	(Gerenciales)						
Profesional:	(Asesores-Clases Profesionales)						
Técnico:	(Clases Técnicas e Informáticos)						
Administrativo:	(Clases de Asist. Administrativos-Auxiliares)						
Servicios:	(Trabajadores Serv. Grales-Calificados-Guardas)						
PROGRAMAS:							
169	Actividades Centrales						
171	Servicio Fitosanitario del Estado						
172	INITA						
173	Servicio Nacional de Salud Animal						
175	Programas Regionales de Apoyo a la Producción						
176	Desarrollo Rural						

Fuente: Departamento de Recursos Humanos MAG 2008

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programas Ministeriales

El programa 169 “Actividades Centrales” tiene como misión “Conducir la producción agropecuaria nacional hacia procesos de competitividad, sostenibilidad y equidad, considerando los cambios en el entorno así como el eficiente desempeño administrativos y financiero del ministerio, bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas. El presupuesto asignado a este programa durante el año 2007, fue de ¢ 2.335.365.280,000 y logro un porcentaje de ejecución de un 89.1 %.

El programa 171 “Servicio Sanitario del Estado” tuvo como misión: “Proteger el Patrimonio Agrícola Nacional de Plagas de importancia económica y cuarentenaria; aplicar las medidas fitosanitarias que regulan la movilización de plantas, sus partes y los productos reglamentados, así como, velar porque las sustancias químicas, biológicas o afines cumplan con las regulaciones técnicas y legales, buscando la protección de la salud humana y el ambiente. (Durante el año 2007. Contó con un presupuesto de ¢1.168.346.375,00. De los cuales ejecutó un 96.1%. Por concepto de la cuenta especial de este programa, se le autorizaron ¢2,694,069.012.83.)

El programa 172 “Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria”, fue creado mediante la ley 8149, en dicha ley se señala que el Ministerio de Agricultura y Ganadería así mismo los costos operativos y los recursos humanos que este instituto requiera, aunque su operación es solamente de adscripción al Ministerio. Durante el período fiscal del año 2007 contó con un presupuesto de ¢1.653.093.079,00 y alcanzó un porcentaje de ejecución de 93.6%.

El Programa 173 “Servicio Nacional de Salud Animal”, tiene como misión: Conservar, proteger y mejorar el estado sanitario del patrimonio

pecuario del país y contribuir en el proceso de inserción de los productos pecuarios en el mercado internacional, mediante el mejoramiento de la producción nacional, la salud de los animales, la salud pública veterinaria y el medio ambiente, por medio del cumplimiento de las normas nacionales e internacionales vigentes. Durante el año 2007 este programa, contó con un presupuesto de ¢2,614, 309.336. Por concepto de la cuenta especial de este programa, se le autorizaron ¢3,394,448,505.00 y ejecutó un porcentaje del 95.1%.

El programa 175 “Dirección de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria” tiene como misión: “promover, dirigir y ejecutar políticas y estrategias que ofrezcan servicios institucionales integrados, para el logro de una producción económica, social y ambientalmente sostenible, orientada hacia los mercados de exportación y el mercado local. Durante el período contó con un presupuesto de ¢4.564.440.914,00 y ejecutó un 98.0% del mismo.

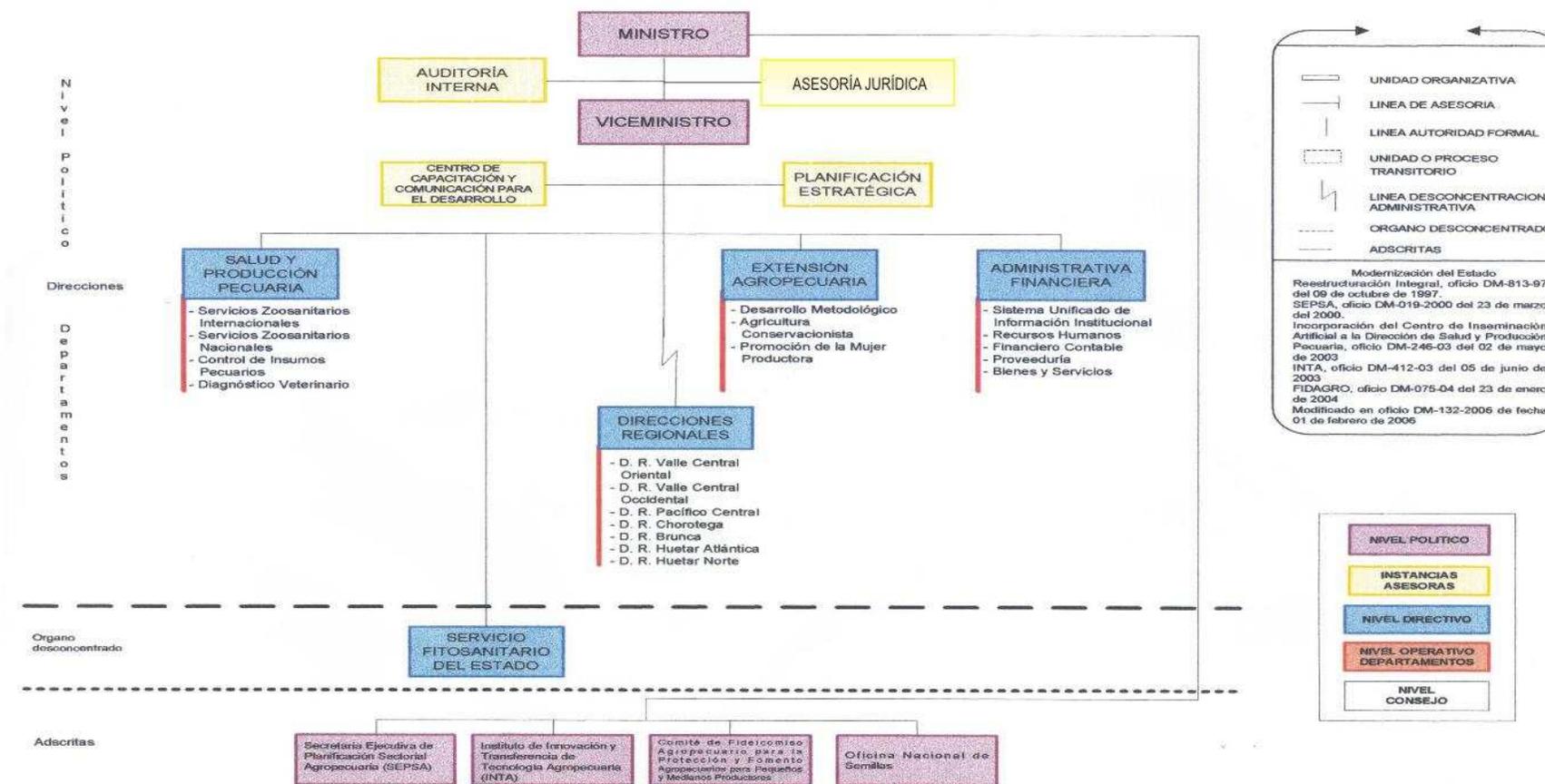
El programa 176 “Desarrollo Rural” tiene como misión: “Facilitar procesos de desarrollo económico, social, ambiental e institucional con participación ciudadana en los territorios rurales, buscando el bienestar de la población de manera integral, equitativa y sostenible”. Para el ejercicio fiscal contó con un presupuesto de ¢195.566.066,00.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MIDEPLAN aprobó en octubre de 1997, el organigrama ministerial, posteriormente ratificó algunos cambios en la estructura original durante el año del 2006, quedando oficialmente el organigrama institucional de la siguiente forma:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ORGANIGRAMA APROBADO SEGÚN MIDEPLAN DEL 2006



En la actualidad el ministerio realiza un esfuerzo por adecuar la estructura institucional a una nueva visión sobre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y su papel de impulsor de la competitividad, la productividad sostenibilidad ambiental y el abastecimiento nacional de alimentos, se espera que esta tarea esté finalizada antes de concluir el período fiscal 2008.

III. ***POLITICAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS***

Prioridades institucionales para el 2007

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el período de vigencia del Plan Nacional de Desarrollo, formuló 7 acciones estratégicas en articulación con igual número de políticas que constituyen la guía fundamental del accionar ministerial, las acciones en cuestión son las siguientes:

- Estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- Apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de gestión de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación, inspección.
- Mejora del desempeño de los sistemas de comercialización, que permita incrementar la eficiencia y competitividad de las empresas productoras.
- Contribución al desarrollo de las comunidades rurales, en regiones con bajo índice de desarrollo social (IDS).
- Renovación y fortalecimiento del marco institucional del sector productivo.
- Promoción e incorporación de prácticas productivas, que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales.

- Disminución del costo de hacer negocios para las pequeñas y medianas empresas, especialmente las rurales (Pymer).

Para el período 2007, las tres principales prioridades que se trabajaron derivadas de las acciones estratégicas comprometidas en el PND fueron:

Fortalecimiento de las agrocadenas prioritarias y de los agentes económicos de la producción, en aspectos tecnológicos, gerenciales y organizacionales

Esta prioridad institucional, tuvo como principal objetivo *“mejorar la competitividad de las empresas, mediante procesos de asesoría y capacitación, ofrecidos a los agentes económicos de la producción (proveedores, productores primarios, comercializadores, agroindustrializadores y consumidores), de las agrocadenas prioritarias, en aspectos tecnológicos, de fortalecimiento empresarial y organizacional.”*

- Durante el año 2007, el Ministerio enfatizó la realización de los diagnósticos y mapeos de agrocadenas con el propósito de definir los puntos críticos, “cuellos de botella” y la problemática general. Producto de los diagnósticos realizados se ha determinado que una de las principales dificultades para lograr la competitividad de las agrocadenas, ha consistido en la incapacidad de los agentes económicos para operar con organizaciones bien fortalecidas y con amplias capacidades gerenciales, así como la dificultad para establecer procesos de negociación transparentes y equitativos
- Puede afirmarse que el objetivo se ha logrado a satisfacción con las acciones desarrolladas durante el año, para ello participaron desde el interior del Ministerio los programas de: Fitoprotección, SENASA y especialmente el Programa 175: Dirección Superior Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria, intervienen además otras instituciones del sector agropecuario como: CNP, FUNAC, IDA así como instituciones de otros sectores tales como el INA y las universidades estatales.

- Es satisfactorio para el Ministerio informar que 156 empresas y organizaciones, representantes de 53 agrocadenas nacionales y regionales, participaron en los procesos desarrollados y/o coordinados por la Institución, para que esas empresas pudiesen formular y ejecutar planes de fortalecimiento organizacional y empresarial de utilidad para que formularan y ejecutaran, proyectos productivos y otras acciones de desarrollo agropecuario en apoyo a los productores y productoras asociados
- Las actividades que se realizaron para cumplir con este proceso consisten en seleccionar, diagnosticar y ejecutar un proceso de asesoría y capacitación a las empresas y/o organizaciones de productores y productoras y otros agentes económicos de la producción, focalizado hacia el fortalecimiento empresarial, con la finalidad de mejorar la competitividad de las mismas. Los procesos de fortalecimiento culminan con la formulación y ejecución de proyectos productivos. En el período de este informe, se formularon y ejecutaron 453 de este tipo de proyectos de inversión relacionados todos con el crecimiento de la productividad y financiados por diferentes fuentes de origen nacional e internacional.

Algunos ejemplos de actividades desarrolladas con agrocadenas para el fortalecimiento en aspectos tecnológicos se detallan a continuación:

- Se está ejecutando un proyecto de fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad en lácteos, financiado por Reconversión Productiva, por un monto de 1,170 millones de colones en Monteverde de Puntarenas.
- Incorporación de 570 operaciones de financiamiento por un monto de 4.000 millones de colones y 15,318 animales en ganadería carne-cría, mediante el programa de crédito MAG/CORFOGA/BNCR. Meta cumplida hasta el 2007
- Fortalecimiento del Programa de Certificación de Materiales de Cítricos de

Costa Rica, al introducirse 66 materiales de cítricos procedentes de la Universidad de California del Programa de Certificación de U.S.A., libre de 12 patógenos de importancia comercial transmisibles por injerto, los cuales formarán parte del grupo de materiales de cítricos conjuntamente con los materiales locales que existen en el programa. Entre los materiales importados se encuentran variedades de naranja para industria, mesa, mandarinas, grapefruit, limas, limones, híbridos de mandarina con grapefruit e híbridos de mandarina con naranja, así como especies de cítricos que se utilizan como patrones.

- Articulación de esfuerzos de los sectores productivo y energético para la gestión de los biocombustibles, en el que se elaboró un esquema conceptual de la cadena de valor agregado para tempate e higuera, con la colaboración del MAG, INTA, RECOPE, ICE, COOPEDOTA, COOPEAGRI, Energías Biodegradables. Se revisó el decreto de biocombustibles y propuestas de acciones estratégicas.
- Recuperación y posicionamiento en el mercado internacional de musáceas, exportándose plátano, Baby Banana, Red Macabú, chips de banano y plátano por un monto de 24 millones de dólares, beneficiándose a más de 2.000 productores y sus familias.
- Adquisición de una colección de materiales genéticos para mejorar la calidad de papa, que coinciden con las tendencias de mercado y algunas para la industrialización, suministrados por El Centro Internacional de la Papa (CIP), esto contribuirá para que el INTA cuente con un amplio ámbito de variedades y seleccionar características tales como: alto contenido de sólidos (de 20 a 24%), excelente tolerancia a tizón tardío (Phytophthora infestans), características físicas del tubérculo: color externo (desde crema a rojo), color interno (desde amarillo claro a intenso) forma redonda, ciclo biológico medio, sabor, entre otros. Se inició durante este año el suministro

o venta de semilla a los productores con excelente logros de calidad, producción y libre de Nematodo Blanco del Quiste de la Papa, en donde la Gerencia en conjunto con el Departamento de Vigilancia Fitosanitaria del SFE- MAG, el INTA y la ASA de Llano Grande (Cartago), establecieron estrategias para reubicar la producción de semilla hacia nuevas áreas libres del nemátodo, semilla original con origen y una adecuada asistencia técnica.

- Técnicos, especialistas, empresarios, productores y académicos, tanto nacionales como extranjeros, públicos como privados, compartiendo información de diversa naturaleza relacionada con la Producción Agrícola en Ambientes Protegidos, mediante la distribución de seis números del boletín electrónico llegando a 650 usuarios. Así mismo, se establece un espacio virtual en la página electrónica del MAG, que le permite a los usuarios comunicarse y conocer el Programa y sus actividades sustantivas.

Fomento de la calidad, inocuidad y trazabilidad de las agro cadenas prioritarias.

El objetivo que se pretende alcanzar al establecer esta prioridad es: *“mejorar la competitividad de los agentes económicos de la producción agropecuaria, mediante la atención a las medidas sanitarias y fitosanitarias”*. Para el logro de este objetivo, desarrollan acciones específicas los programas SENASA, y Fitoprotección con la participación de la Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión.

El procesamiento de productos de origen agropecuario, así como los establecimientos que los realizan, requieren de una certificación que se fundamenta en los acuerdos internacionales que el país ha suscrito con organismos encargados de normar el comercio internacional.

Costa Rica exporta una gran variedad de productos vegetales y animales, que requieren buenas prácticas de producción y manejo, inocuidad y trazabilidad. El Ministerio por medio de la acción coordinada de los programas ministeriales ofrece la información y

conocimientos necesarios para garantizar esa inocuidad.

Las actividades para el aseguramiento de la inocuidad que la institución desarrolla y aplica en las empresas, brindan al productor o exportador la certeza de que su producto será aceptado en el país de destino y mejora el prestigio del país ante los socios comerciales.

Cuando se hace referencia al fomento de la calidad, inocuidad y trazabilidad de las agro cadenas prioritarias, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha incrementado su presencia en todas aquellas acciones relacionadas con la producción y comercialización de animales, vegetales y productos, subproductos y derivados de los mismos, de forma tal que se pueda garantizar al consumidor nacional y extranjero, la calidad e inocuidad de los alimentos que adquiere.

Con este propósito, se trasciende el ámbito de competencia y la tendencia hacia el fomento del mercado de exportación, el cual si bien es cierto se sigue apoyando fuerte y directamente dentro del proceso de globalización de la economía, se ratifica hoy más que nunca el compromiso con el consumidor nacional, que en forma no menos importante, requiere y exige una calidad adecuada de los productos que demanda.

Para cumplir con este cometido, el MAG y especialmente al interior de éste, el SENASA, priorizó la atención del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) o HACCP (por sus siglas en inglés), implementados en la industria manufacturera de productos, subproductos y derivados de origen animal, tanto para mercado nacional como internacional; lo cual se ha venido complementando en los últimos meses con acciones tendientes a promover éste tipo de sistemas en los mataderos rurales, con el fin de que tanto la ciudadanía costarricense como el turista que nos visita pueda consumir productos sanos en cualquier parte de la geografía nacional. En esta línea, se puede citar como ejemplo, la reciente autorización por parte del SENASA de un nuevo matadero de bovinos y cerdos en la localidad de San Antonio del Tejar, Alajuela, así como de tres nuevas plantas deshuesadoras de cerdos, que operan como

proveedoras de materia prima a empresas exportadoras.

Estas acciones han conducido a que se logre un ordenamiento en el funcionamiento de éstas empresas, reduciendo considerablemente el riesgo de que la adquisición de tales materias primas se pudiera estar dando, eventualmente, de manera irregular, con las consecuencias comerciales para el país, cuyo propósito esencial es el de conferir un grado de protección adecuado, por medio del cual el país gane confianza y credibilidad ante los socios comerciales.

Por otra parte, se fortaleció al sistema de inspección oficial de los establecimientos antes citados, fundamentalmente, por medio del mecanismo de las auditorías, asegurándose su adecuado diseño, implementación y desarrollo, de forma que el instrumento pueda ser estandarizado con todos aquellos elementos técnicos de inspección, permitiendo homogenizar criterios en la programación de visitas y en la correcta aplicación de la normativa vigente. La señal que esta situación a dado en el ámbito nacional y en los mercados internacionales es muy positiva, lo que ha repercutido favorablemente en el incremento sustancial de las empresas exportadoras aprobadas por nuestros socios comerciales, especialmente en áreas como la carne de bovino, aves, cerdos, pescado, lácteos y embutidos.

El apoyo de los servicios de laboratorio oficial, ha permitido combinar acertadamente las actividades, asegurando los análisis microbiológicos y toxicológicos que exige la normativa nacional e internacional en el comercio de productos de origen animal y vegetal, con acciones encaminadas a transformar estratégicamente el quehacer institucional del servicio de laboratorio, mediante el desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad, por medio del cual y bajo el amparo y cumplimiento de la Norma Internacional INTE-ISO/IEC 17025:2005, se ha podido acreditar ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) dos técnicas de laboratorio, precisamente, en cuanto a la determinación de Cadmio por absorción Atómica en tejidos comestibles de riñón, hígado y músculo en especie bovina, músculo en especie

porcina, pescado, leche en especie bovina, lo que garantiza un servicio de calidad, el aseguramiento de la inocuidad en alimentos de origen animal y, por supuesto, contribuir con ello en el proceso de mejoramiento de la competitividad de la producción y las exportaciones nacionales, especialmente con aquellos países que ya están exigiendo sistemas de calidad entre sus requisitos de comercio.

Producción en armonía con el ambiente

El objetivo principal de esta prioridad institucional consiste en: *“proteger, conservar y mejorar, el patrimonio agropecuario del país e impulsar procesos y acciones tendientes al desarrollo sostenible y a la protección de los recursos naturales en la producción nacional.*

Se pretendió con esta prioridad, disminuir la aplicación de químicos sintéticos en las actividades agropecuarias, con la finalidad de obtener productos sanos que beneficien y propicien el consumo de los demandantes.

Concurren para el logro de estos objetivos, los Programas 171: Servicio Fitoprotección, 173: SENASA y especialmente el 175: Dirección Superior Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria.

La producción en armonía con el ambiente, es una fuerza impulsora que brinda apoyo a los pequeños y medianos productores para que utilicen tecnologías para producir y conservar. Estas tecnologías, se refieren al manejo sostenible de los sistemas de producción, al asesoramiento a los productores para elaborar planes de manejo integral de microcuencas y al soporte técnico y capacitación para la administración de fincas sostenibles e integrales. También, el Ministerio realiza esfuerzos para sistematizar estudios de suelos para la toma de decisiones y la planificación del recurso hídrico, el fomento de tecnologías conservacionistas, elaboración de propuestas de proyectos en el campo de la agricultura conservacionista y la capacitación a productores en la mejora continua de sus sistemas productivos. Durante el período, se ha dado énfasis y relevancia a los procesos de manejo y conservación de suelos y a la aplicación de

normativas relacionadas con buenas prácticas agrícolas.

Se informa que para cumplir con esta prioridad, el MAG capacitó durante el año, alrededor de 8.750 productores y productoras en los principios de la producción sostenible, formuló de manera participativa y concertada 57 planes de manejo de microcuencas, asesoró más de 1.000 fincas con planes de manejo integral y asesoró 3.925 agricultores y agricultoras en aspectos relacionados con la implementación y uso en sus fincas, de tecnologías sostenibles.

IV. CUMPLIMIENTO DE METAS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Logros institucionales

La acción combinada de los programas institucionales, con el oportuno acompañamiento de otras instituciones del sector, provocó varios efectos beneficiosos en el desarrollo agropecuario del país entre los que se destacan, el aporte positivo al valor agregado agropecuario; durante el 2007, estuvo determinado principalmente por la contribución de tres grupos de productos: un primer grupo que incluye los rubros con mayor crecimiento, como la piña, el banano y el café, que alcanzaron participaciones de 22,2 %, 15,2 % y 6,4 %, respectivamente. Particularmente la piña presentó un crecimiento de un 14,0 %, el café de un 9,7 % y el banano de un 2,6 %, con respecto al 2006. Otro segundo grupo de productos que presentaron un crecimiento importante fueron: la caña de azúcar, la cebolla, el tomate y la zanahoria. El tercer grupo que mostró un crecimiento considerable es el de las actividades pecuarias; de éstos, el ganado porcino creció un 10 por ciento y la leche un 6,0 por ciento, tal y como se detalló en la introducción de este documento.

El apoyo del MAG a este dinamismo económico de la actividad agrícola, se detalla a continuación por con las actividades de los Programa y en estrecha relación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Aportes del programa 169 – actividades centrales.

Durante el año 2007, Este Programa enfatizó el trabajo relacionado con la formulación de políticas para la atención de agrocadenas prioritarias como punto de partida para la concreción de agendas de competitividad.

El trabajo con agrocadenas implica una labor continua con todos los agentes económicos y conduce al establecimiento de una agenda de competitividad que es un acuerdo entre el sector público y el privado, para la solución de los principales puntos críticos encontrados en los diagnósticos y la formulación de un plan estratégico con líneas de acción y responsabilidades concretas. Se han logrado acuerdos en las agrocadenas de Raíces tropicales, frijol, y cebolla y se han realizado actividades de relevancia nacional en las agrocadenas de leche, carne y agricultura orgánica.

El enfoque de agrocadenas adoptado por el Ministerio durante el período, logró una mejora en el clima de negocios entre los agentes económicos de la producción, lo que ha generado un ambiente de confianza en el sector privado al contar con políticas participativas y concertadas, que permiten conocer el rumbo de la gestión ministerial, así como los compromisos de esta gestión ante sus clientelas.

Entre los logros importantes del Programa 169, se indican:

- Disponer de información clara y confiable sobre la oferta exportable del sector productivo, información estratégica actualizada para agrocadenas como: arroz, maíz, frijol, papa, cebolla, ganado vacuno y aves.
- Poner a disposición de las clientelas procedimientos claros para la captura y sistematización de información estratégica para generar un impacto importante en los diferentes agentes económicos de la producción, al facilitarles información oportuna y de calidad para la toma de decisiones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Programa 169, trabajó arduamente durante el 2007, en mejorar los procesos de transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la Unidad de Control Interno, entre otras se reportan las siguientes actividades de Control Interno:

- Inducción y capacitación del personal ministerial en Control Interno (Ley, componentes estructurales y funcionales, así como el sistema de control interno en el MAG) 160 participantes en 8 eventos de capacitación.
- Diseño y aprobación de la Estructura de Riesgos del MAG.
- Investigación y análisis para la creación de las guías para el levantamiento de procesos y procedimientos, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para someter a aprobación de la Comisión Gerencial de Control Interno.
- Diseño validación y aprobación del instrumento para aplicar la autoevaluación 2007.
- Aplicación de la autoevaluación 2007 en dependencias seleccionadas por los jefes del MAG.
- Seguimiento al plan de mejora derivado de la autoevaluación 2006 (Recepción y análisis del plan de mejora de todas las dependencias del MAG y retroalimentación sobre el tema a cada una.)
- Primera etapa de la aplicación del Sistema de Valoración de Riesgos a los Objetivos Estratégicos institucionales del MAG.

La capacitación ofrecida al personal ministerial persiguió como objetivo incrementar los niveles de eficiencia para que desempeñen los diferentes roles y funciones técnicas, exigidas por los nuevos entornos, las demandas de mercado y clientelas. Al respecto cabe destacar el esfuerzo realizado por sistematizar las necesidades de capacitación y actualización no solamente del personal oficial, como de las clientelas institucionales, la institución cuenta con un documento actualizado

de necesidades de capacitación, En el período se capacitó a más de 500 funcionarios en diferentes aspectos de su quehacer

Las metas de producción física y de gestión que se formularon para el 2007, pretendían mejorar la calidad, eficiencia y eficacia del Programa Actividades Centrales, para ofrecer un mejor servicio a las diferentes clientelas ministeriales. Se puede afirmar que este cometido se logró, pues tanto los compromisos de producción física como de metas de gestión superan el 90% de cumplimiento

Resumiendo, el aporte de este Programa a la misión institucional en la promoción y fomento de la eficiencia, sostenibilidad, competitividad de la producción agropecuaria del país, ha consistido en permitirle a los agentes económicos de la producción una mayor y mejor integración a los mercados, elemento que es determinante, no solamente en los aspectos relacionados con la formulación de las políticas y el fomento a los acuerdos de competitividad, sino también gerenciando los aspectos administrativos ministeriales que permiten el desarrollo de las actividades técnicas.

Aporte del programa 171 Servicio Fitosanitario del Estado

Objetivos estratégicos

- Lograr la protección de la sanidad vegetal aplicando la normativa nacional.
- Brindar servicios eficientes, oportunos y económicamente sostenibles acorde con las necesidades de los usuarios.
- Establecer un sistema de innovación tecnológica que convierta al SFE en una ONPF actualizada.
- Orientar el accionar del SFE hacia un sistema de gestión de calidad.
- Implementar un sistema de mejoramiento continuo del recurso humano y de las condiciones laborales para su bienestar y buen desempeño.

Estrategia general

El servicio Fitosanitario del Estado definió como estrategias de trabajo orientadas a la consecución de los siguientes objetivos estratégicos.

- Fortalecer los controles fitosanitarios en los puntos de ingreso de vegetales importados, como medida preventiva para la protección del patrimonio agrícola nacional de plagas de importancia económica y cuarentenaria.
- Aplicar los procedimientos fitosanitarios para verificar que los vegetales exportados cumplan con los requisitos fitosanitarios establecidos para los países importadores.
- Combatir y erradicar las plagas de importación económica para minimizar los daños que originan en los cultivos; y contribuir con la oferta de vegetales para satisfacer la demanda interna y externa.
- Constatar en los laboratorios del Servicio Fitosanitario del Estado, la calidad de los plaguicidas y fertilizantes; y la inocuidad de los vegetales de consumo humano.
- Llevar registro de productos y procesadores de vegetales e insumos orgánicos y supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Verificar el cumplimiento de las regulaciones técnicas, jurídicas y científicas para la experimentación, movilización, multiplicación, producción industrial y comercialización de material transgénico y otros organismos genéticamente modificados para uso agrícola.
- Fortalecer la exportación de vegetales mediante la creación de áreas libres de moscas exóticas de las frutas.
- Controlar las sustancias químicas biológicas o a fines para uso agrícola en lo que compete a su inscripción, importación, exportación, calidad, tolerancia, residuos, dosificaciones, efectividad y toxicidad.

- Contar con una plataforma de comunicación y sistemas de información oportunos que permitan el intercambio de información fitosanitaria a nivel nacional e internacional con el sector público y privado.

- Divulgar las disposiciones sobre transparencia en materia de notificación, contenidas en el acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias de la organización mundial del comercio, en enlace con el

Ministerio de Comercio Exterior; y mantener un servicio de información sobre la reglamentación y normativa sanitaria y fitosanitaria.

- Ubicar geográficamente los principales cultivos y eventos fitosanitarios; e implementar sistemas de información geográfica para diseñar y evaluar acciones tendientes a mantener y mejorar el estado fitosanitario del país.
- Dirigir, coordinar y supervisar que las políticas emitidas por el Gobierno de la República y las directrices emanadas del Ministerio de Agricultura y Ganadería se ejecuten eficiente y eficazmente.

Articulación y vinculación para el incremento de la competitividad agrícola

Durante el 2007 el Servicio Fitosanitario del Estado, realizó importantes acciones que permitieron un mayor incremento de la competitividad agrícola en el nivel nacional e internacional, entre ellas:

- Por medio de la comisión nacional de cítricos y el programa de viveros de vigilancia y control de plagas, se logró que Estados Unidos de Norte América, donara yemas de cítricos certificadas para el establecimiento de un banco de germo-plasma en el país. Esto permitirá aumentar la variabilidad de la actividad cítrica nacional y producir plantas sanas e incrementar rendimientos productivos.

- Se inició el Programa Bandera Azul Ecológica para sistemas de producción agrícola, no contemplado en el Programa Bandera Azul Ecológica, en playas, comunidades y centros educativos costeros.
- El programa está orientado a promover en los sistemas de producción agropecuaria la protección de los recursos naturales, salud humana y animal; manejo de suelos; y uso racional de agroquímicos. Este esfuerzo no solo beneficiará el ambiente y ecosistema, si no que impulsará una actividad agropecuaria sostenible y productos inocuos para el consumo humano. El programa se inició como plan piloto en Alfaro Ruiz, uno de los principales cantones productores de vegetales.
- Ejecución del programa de control de residuos en vegetales frescos en el nivel de fincas y centros de acopio, para la detección oportuna de niveles de plaguicidas superiores a los aceptados por CODEX alimentarius. Se busca reducir el posible consumo de vegetales nocivos para la salud pública y capacitar al productor en el uso racional de agroquímicos lo que favorecerá la calidad sanitaria de los vegetales, e impulso de una agricultura sostenible.
- Establecimiento y ejecución del programa de inspección y certificación fitosanitaria de piña, mediante la acreditación de funcionarios de extensión agrícola del MAG, en las regiones productoras; reduciéndose las intercepciones de plagas (maleza) y plaguicidas en las exportaciones a Estados Unidos de Norte América, Europa, etc. ; lo que evitó fuertes pérdidas económicas a los productores y exportadores por la destrucción o devolución del producto; y hasta un potencial cierre del mercados norteamericano.
- Ante la denuncia de Puerto Rico de intercepción de ácaro rojo de la palma, en importaciones de chayote procedente de Costa Rica, se verificó mediante el muestreo en zonas productoras de chayote y ornamentales en el país, la ausencia de la plaga, esto evitó el cierre del mercado norteamericano para estos productos vegetales.
- Control de *Stenoma cecropia* (defoliador hoja de palma) en más de 2.000 has. de palma aceitera en la Región Pacífico Central. Esto permitió que no se diseminara la plaga a otras regiones; no se afectaran los rendimientos; los costos productivos, ni se incrementará el uso de plaguicidas. Es importante destacar que el control se realizó mediante la utilización de organismos de control biológico (hongos entomopatógenos)
- Se realizó auditoria al Programa Bilateral Costa Rica –Estados Unidos de Norte América (E.E.U.U) sobre *Ralstonia* (bacteria de produce marchitės de la planta), que confirmó el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios en las áreas de producción. Este resultado permite al país continuar con las exportaciones de *pelargonium* (geranios) a Estados Unidos de Norte América.
- Intercepciones de plagas cuarentenarias como *Aceria tulipae* (en plantas ornamentales) en importación de ajo fresco de China; *obometopom metálican* (insecto) en importación de apio fresco de Guatemala y *Brevipalpus chilensis* (acaro) en uva fresca de Chile, Burrito de Chile; evitándose el ingreso de plagas que hubieran originado problemas económicos a los agricultores e incremento de costos de producción por el uso de plaguicidas para su combate.
- Producto del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública y de la Dirección General de Aduanas; se detectó el contrabando por la frontera sur de 5000 kilos de ajo fresco procedente de China. Este hallazgo impidió el posible ingreso de plagas cuarentenarias que posiblemente afectarían el patrimonio agrícola nacional, incrementarían los costos de producción y de plaguicidas para su combate.

- Se agilizó el proceso de intercambio comercial de productos vegetales en la estación de cuarentena vegetal de Peñas Blancas, al dotarla de laboratorio de diagnóstico preliminar para el análisis de muestras de vegetales importados. En el pasado las muestras tenían que enviarse al laboratorio de diagnóstico fitosanitario ubicado en el aeropuerto Juan Santamaría; una vez analizadas se remitían los resultados a la estación para tomar las medidas fitosanitarias pertinentes. En la actualidad se analiza la muestra en la estación y se evitan días de espera de la mercancía en la frontera.
- Se fortalecieron los laboratorios de diagnóstico fitosanitario, residuos de plaguicidas en vegetales y control de calidad de agroquímicos con equipo moderno de alta tecnología por un monto de €253 millones y se aprobó la contratación de 3 profesionales licenciados y 6 profesionales bachilleres, esto permitirá desarrollar nuevas metodologías de análisis de vegetales y agroquímicos, reducir los tiempos de análisis, incrementar el número de muestras e identificar con mayor precisión plagas en vegetales importados y en general el fundamento técnico necesario para aplicar la reglamentación fitosanitaria. Lo anterior redundará significativamente en la protección del patrimonio agrícola nacional, calidad fitosanitaria de los productos vegetales y salud humana.
- Para apoyar la gestión técnica en el cumplimiento de sus funciones se inicia en el departamento administrativo financiero la estructuración de un sistema de gestión de calidad, teniendo como referencia la norma INTE ISO-9001: 2001.

Matriz de cumplimiento de compromisos ante el Plan Nacional de Desarrollo y Ministerio de Hacienda 2007.

PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS	IMPACTO
01	Servicios de información, asesoría y capacitación ofrecidos a técnicos y productores, para la prevención, combate, control y erradicación de plagas y enfermedades, con el propósito de incrementar la competitividad de la producción nacional, al minimizar .	Nº de técnicos y productores capacitados	Se impartieron 168 charlas y se capacitaron 1.512 productores y técnicos.	El país dispone de recurso humano capacitado para el combate de plagas; esto permite reducir los daños que originan en sus cultivos y disponer de una oferta de vegetales para satisfacer la demanda nacional e internacional.
02	Producción nacional de productos orgánicos aceptados en los mercados internacionales, al contar el país con sistemas de control fiables y reconocidos internacionalmente.	Nº de visitas de supervisión a fincas e industrias.	Se realizaron 403 visitas de supervisión a fincas y plantas procesadoras, para verificar la correcta aplicación de la tecnología orgánica en la producción y procesamiento de vegetales.	Se realizaron 403 visitas de supervisión a fincas y plantas procesadoras, para verificar la correcta aplicación de la tecnología orgánica en la producción y procesamiento de vegetales.
03	Productos de exportación, cumplen con las regulaciones fitosanitarias exigidas por los países importadores, para su comercialización	Nº de certificados de exportación otorgados	Se otorgaron 89.488 certificados de exportación, al constatar en fincas y plantas empacadoras el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios exigidos por socios comerciales para importar los vegetales.	Las exportaciones de vegetales reúnen las condiciones fitosanitarias requeridas para su comercialización en mercados externos; lo que representa una importante fuente de divisas para el país.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

04	Reconocimiento internacional de áreas libres de moscas exóticas de la fruta.	Nº de monitoreos realizados.	Se realizaron 4.000 monitoreos para verificar la condición de la plaga en áreas libres y de baja prevalencia de moscas exóticas de las frutas.	Reconocimiento internacional de áreas libres de moscas exóticas de las frutas, lo que permitirá negociar exportación de melón a Japón y Chile y tomate en ambientes protegidos a USA,
05	Importación de vegetales libres de plagas e inoocuos para el consumo humano.	Nº de autorizaciones emitidas	Se otorgaron 12.550 autorizaciones para la importación de vegetales previa verificación del cumplimiento de los requisitos fitosanitarios que exige el país como medida preventiva para la protección de la salud humana y patrimonio agrícola nacional	Las importaciones de vegetales ingresaron libres de plagas cuarentenarias y de importancia económica, e inoocuos para el consumo humano; como resultado de los controles fitosanitarios que se ejercen en los puntos de ingreso al país.
06	Agroquímicos sintéticos debidamente registrados y autorizados para su uso agrícola.	Nº de productos registrados.	Se registraron 213 agroquímicos sintéticos, al verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y jurídicos que exige la comercialización de insumos agrícolas.	Agricultores utilizando agroquímicos sintéticos de calidad, para el combate de plagas y como nutrientes para sus cultivos, protegiéndose el patrimonio agrícola nacional, la calidad fitosanitaria de los vegetales y la salud de los consumidores.

Fuente: Oficina de Planificación del SFE, 2008

Aportes del programa 173 Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

Estrategia general del SENASA

- Verificar la calidad nutricional e inocuidad de los productos destinados a nutrición animal, por medio del registro y control de calidad.
- Aprobación e inspección de los programas de inocuidad, en el procesamiento y comercialización de productos de origen animal, la certificación de la calidad sanitaria de dichos productos y subproductos, así como la aprobación del “sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control”.
- Mediante el registro, la fiscalización, fármaco vigilancia y las pruebas de eficacia, el SENASA persigue tener un control integral del registro, expendio apropiado, monitoreo de control de calidad, recepción y seguimiento de denuncias, sobre reacciones adversas y evaluación de eficacia de medicamentos veterinarios utilizados en el país.
- Establecimiento de un sistema de vigilancia epidemiológica permanente, para confirmar o descartar la presencia de enfermedades exóticas o enzoóticas, que signifiquen riesgo para la ganadería nacional, la salud pública y la economía del país, implementando las medidas de prevención y control que corresponda.
- Realizar un diagnóstico situacional del estado en que se encuentra la ganadería nacional, con el fin de impulsar una serie de acciones y actividades tendentes a mejorar la productividad del hato nacional, controlando aspectos como la salud animal, los registros, el manejo de fincas, la nutrición y el mejoramiento genético.
- Apoyar los requerimientos de análisis de laboratorio de los diferentes programas del SENASA, en el marco del aseguramiento de la calidad de los mismos, para garantizar el estado sanitario del patrimonio pecuario nacional, la inocuidad de los alimentos de

origen animal que llegan al consumidor, y mantener abierto los mercados internacionales de dichos productos.

Articulaciones y vinculaciones que realiza el SENASA, para el impulso de la competitividad de la actividad agropecuaria nacional

- En el caso particular del programa de registro y control de la calidad de alimentos para animales, se ha trabajado con el objetivo de involucrar al sector privado, así como a otras dependencias pertenecientes al sector agropecuario y a la administración pública en general, que de alguna manera están conectadas con esta temática.
- Se hace un esfuerzo importante por dar cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, (BMP) así como al Sistema “Sistema de Análisis y Puntos Críticos de Control” (HACCP) en el procesamiento de productos de origen animal, por medio de auditorías permanentes a los establecimientos que se dedican a esta actividad. Asimismo, hay un control sobre el grado de cumplimiento de las medidas sanitarias en todo el proceso de transformación, procesamiento y comercialización de productos de origen animal.
- Asegurándole al sector agropecuario medicamentos y biológicos de calidad y eficaces, se dota al productor nacional de herramientas para incrementar la producción pecuaria, de manera que su actividad sea más eficiente y competitiva en el mercado nacional e internacional.
- El impulso e incremento de la actividad agropecuaria se ampara a la buena coordinación existente entre el programa y el sector que se atiende. En este contexto, la información que se suministra con relación a la normativa nacional e internacional resulta indispensable, asesorándose técnicamente al usuario, de forma tal que se facilite su inserción en el mercado doméstico y fuera de nuestras fronteras. Estas acciones tienen soporte en la suscripción de convenios, la

participación activas de cooperativas, centros agrícolas cantorales, cámaras de productores y organizaciones no gubernamentales (ONGs).

- Se pretende sensibilizar al productor, mediante reuniones, charlas técnicas y capacitación general en ganadería, con el afán de incrementar la ejecución de su actividad en la finca, especialmente en aspectos como apertura de registros, mejora nutricional, genética y de fertilidad del hato.
- Para contribuir en el incremento de la productividad en la actividad agropecuaria nacional, el LANASEVE realiza los análisis de laboratorio relacionados con la vigilancia epidemiológica de las enfermedades que afectan a los animales, así como la constatación de la calidad de los productos biológicos y medicamentos de uso veterinario. Al contar con un estado sanitario conocido y un número menor de enfermedades que afecte a los animales, aumenta la producción y por ende la competitividad de los productos y subproductos de origen animal.

Contribuciones del SENASA al proceso de apertura comercial del país

- Con relación al programa de registro y control calidad de alimentos para animales, se ha procurado mejorar la competitividad de productos costarricenses para nutrición animal, y la promoción de exportaciones hacia nichos de mercado centroamericanos y del Caribe, entre otros destinos comerciales del mundo.
- Con las acciones desplegadas por el departamento zoonosanitarios de exportación, se adquiere un mayor nivel de confianza y credibilidad frente a los socios comerciales, las auditorías que realizan autoridades sanitarias extranjeras, aprueban un alto porcentaje de establecimientos nacionales que procesan productos y subproductos de origen animal para el mercado de exportación.
-

- Más del 80% de los productos veterinarios registrados son importados de países como México, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Alemania, Francia y Venezuela, entre otros mercados. Lo anterior es una muestra, de los procesos de apertura y estricta relación comercial que se establece con estos y otros países, mediante el apoyo directo y determinante del servicio oficial que brinda el SENASA.

Por medio de los diferentes programas de campo, se da un cumplimiento a las recomendaciones y normativas de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE,) la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros organismos multilaterales, en una asistencia técnica permanente al usuario por parte del servicio zoonosanitario nacional, lo que ha repercutido en un mejoramiento de los procedimientos de producción desde la finca a la industria, contando con buenas prácticas en el nivel de fincas y hatos ganaderos más sanos, facilitando como consecuencia la apertura comercial del país.

- Con la herramienta de la inseminación artificial se contribuye en el proceso de apertura comercial al obtenerse un producto (terneros y terneras) con mejor ganancia de peso, y mejores productoras de leche, conforme al material genético seleccionado. De igual manera se obtienen animales libres

de enfermedades y se previene en forma significativa la transmisión de enfermedades contagiosas, se incrementa la eficiencia en los porcentajes de parición de las vacas y, finalmente, se posibilita un mejor control del hato nacional, debido al manejo de registros productivos, económicos y reproductivos, asegurando la disponibilidad de animales de mejor calidad para el intercambio comercial.

- Por otra parte, la apertura comercial se ha visto favorecida con el papel que cumple el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (LANAEVE), al llevar a cabo análisis que garantizan la inocuidad de los alimentos de origen animal que se comercializan en los mercados internacionales, y ha hecho un esfuerzo por acreditar ensayos de laboratorios para poder continuar haciendo frente a las nuevas exigencias de los países en esta materia. De igual forma, ha gestionado la modernización de sus equipos e instalaciones, a fin de dar respuesta al incremento de la demanda de análisis en cantidad y calidad por parte del sector productivo exportador.

Resultados de la gestión del SENASA durante el año 2007

La gestión del SENASA durante el año 2007, generaron importantes resultados que a continuación se detallan:

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA Y META LOGRADA	ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DESARROLLADAS PARA EL LOGRO DEL PRODUCTO	IMPACTO LOGRADO CON EL PRODUCTO
Productos y subproductos de origen animal comercializados de acuerdo con las medidas sanitarias y fitosanitarias de la oficina mundial de comercio.	12.296 Certificados de exportación emitidos	Contratación de personal en todas las estaciones de cuarentena animal, compra de equipo de cómputo nuevo, necesario para la emisión de los certificados de exportación. Realización de auditorías, e incremento de empresas certificadas como exportadoras.	Agilización de los trámites de exportación; cobertura de 18 horas diarias en los puestos de cuarentena animal del país. Acciones expeditas para los exportadores. Mayor competitividad en el nivel regional. Mayor desarrollo en el nivel de inocuidad de productos y subproductos de origen animal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

<p>Servicios de información, asesoría y capacitación, ofrecidos al sector productivo pecuario del país.</p>	<p>301 Actividades de información y capacitación realizadas</p>	<p>Realización de charlas, cursos, actividades de información, participación en seminarios, reuniones técnicas, giras de campo, entre otras.</p>	<p>La capacitación impartida fortaleció el nexo entre el sector pecuario nacional y el comercio exterior; en actividades de campo se llegó a capacitar a 2.360 personas, implementando buenas prácticas pecuarias y medidas sanitarias en los sistemas productivos, mejorando el estatus sanitario del país, la inocuidad de los alimentos de origen animal, facilitando el comercio nacional e internacional, incrementando los beneficios económicos de los productores y por ende su calidad de vida. La capacitación también contribuyó a mejorar la cobertura del servicio oficial, incorporando a la policía de frontera en el control del contrabando de animales y sus derivados. De igual manera, por medio de la capacitación se ha aclarado muchas dudas sobre los alcances y obligaciones de los propietarios de establecimientos que comercializan medicamentos veterinarios, y se hace conciencia sobre los períodos de retiro que deben cumplir los animales antes de su sacrificio.</p>
<p>Protección del status sanitario y de la salud pública, por medio del establecimiento de controles cuarentenarios conforme a la legislación vigente.</p>	<p>11.65 Autorizaciones de importación emitidas</p>	<p>Fortalecimiento de los puestos cuarentenarios, con personal y equipo de cómputo nuevo. Se actualizó la normativa y los procedimientos para las importaciones, y se ingresó en el Sistema TICA.</p>	<p>Aumento de la protección de la salud pecuaria y humana, por medio de los controles sanitarios. Por otra parte, se minimizó el volumen de trámites y documentos requeridos en estos procedimientos, con lo cual se le facilitó las gestiones al importador.</p>
<p>Patrimonio pecuario protegido, por medio de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades exóticas de importancia</p>	<p>13 Enfermedades exóticas prevenidas</p>	<p>Capacitación de la población participante, así como por medio de la toma de muestras y el diagnóstico oportuno.</p>	<p>Se dio un reconocimiento de la calidad de los servicios veterinarios y del buen estado sanitario de la población animal.</p>

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

económica y de salud pública veterinaria.			
Protección de la salud del consumidor, por medio de análisis de laboratorio realizados, con el propósito de determinar la condición sanitaria de alimentos de origen animal para consumo humano.	10.166 Análisis de laboratorio microbiológicos y toxicológicos realizados	Implementación de un sistema de calidad, que lleva a la acreditación ante el ECA de los siguientes ensayos: Determinación de <i>Salmonella spp</i> , en enjuague de pollo y Determinación de Cadmio por Absorción Atómica, en hígado, riñón, músculo de bovino, leche y pescado.	Con los ensayos realizados se garantizó al consumidor nacional de alimentos de origen animal la inocuidad de los mismos, disminuyendo la prevalencia de las enfermedades transmitidas por los alimentos, lo que conlleva a contar con una población más sana.
Control de las enfermedades endémicas de importancia económica y de salud pública veterinaria.	15 Enfermedades endémicas controladas	Capacitación a productores, diagnósticos oportunos y eliminación de animales reactivos.	Disminución del riesgo de que se transmitan enfermedades entre los animales y las personas. Por otra parte, hay un mejoramiento de la salud animal y pública, así como en la economía nacional.
Calidad garantizada de medicamentos veterinarios, por medio del establecimiento de registros oficiales.	593 Registros de medicamentos veterinarios elaborados	Otorgamiento de citas para presentación de dossier correspondiente a nuevos registros, estudio, análisis y aprobación de los mismos. Recepción, estudio y aprobación de solicitudes de renovación de registros.	Al contar el productor nacional con medicamentos y biológicos efectivos, seguros y de calidad, puede incrementar su productividad, poniendo a disposición del consumidor alimentos nutritivos y seguros.
Calidad garantizada de los alimentos para animales, mezclas, premezclas y materias primas, por medio del establecimiento de registros oficiales.	848 Registros de alimentos para animales elaborados.	Mayor control sobre productos elaborados en el país e importados, en cumplimiento con la Ley 6883 y el Decreto Ejecutivo 16899-MAG.	Credibilidad por parte de nacionales y extranjeros, sobre la calidad de los productos ofrecidos por empresas elaboradoras e importadoras de alimentos para animales.
Mejoramiento genético del hato nacional.	20.484 pajillas de semen producidas	Seleccionar toros élite o de alto potencial genético, libres de enfermedades y en buena condición clínica y reproductiva. Se le practican una serie de exámenes sanitarios con el fin de declararlos libres y así ser candidato para el Centro de Inseminación Artificial. De igual manera, se establecen convenios con los productores prestatarios de estos sementales en vista de que el Ministerio de	Con el incremento de productores utilizando tecnologías propias de la ganadería, se asegura que los mismos serán más eficientes, y mejorarán su productividad. En el ámbito de salud pública se obtendrá animales más sanos y genéticamente mejorados, con mejor calidad de leche y carne. En el ámbito ecológico de

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

		<p>Agricultura y Ganadería no cuenta con toros. Se pagan primas de pólizas ante el Instituto Nacional de Seguros para su aseguramiento, se transportan los toros ida y regreso de las fincas.</p> <p>Se recolecta y procesa el sêmen, se vende y distribuye en el nivel nacional e internacional para productores interesados. Finalmente, se organizan los productores para el uso de la inseminación artificial en el nivel nacional, y se da mantenimiento continuo y conservación de semen en nitrógeno líquido.</p>	<p>esta mejoramiento esta transformando una ganadería de extensivo en una ganadería intensivo.</p> <p>Em términos económicos mayor el productor recibirá un beneficio los rendimientos de sus animales.</p>
--	--	--	---

Fuente: Oficina de Planificación del *SENASA*, 2008

Las acciones del SENASA y su impacto para el país.

Como se ha evidenciado a lo largo de las páginas precedentes, el accionar del Servicio Nacional de Salud Animal durante el año 2007, ha sido fundamental en cuanto a su contribución al desarrollo general del país. El aporte que ha dado los diferentes programas técnicos de vigilancia epidemiológica, inocuidad de alimentos, certificación de productos y subproductos de origen animal para consumo humano, así como de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, utilizados en los sistemas productivos del país, la atención de explotaciones pecuarias y de denuncias relacionadas con el manejo de éstas, los servicios laboratoriales, entre muchas otras competencias que establece la Ley 8495 y demás normativa conexas, proporcionan un panorama completo de la importancia que este servicio oficial tiene en el aumento de la competitividad de la actividad productiva nacional y el comercio nacional e internacional.

Aportes del programa 175-Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria

El Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de la Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria, logró ordenar el trabajo con las organizaciones de productores y productoras en las 8 regiones del país (Región Brunca, Central Occidental, Central

Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Atlántica, Huetar Norte, y Pacífico Central.), mediante metodologías integrales de trabajo, bajo el enfoque de agrocadenas productivas.

El trabajo de extensión bajo este enfoque ha provocado un cambio en el apoyo a los productores que implica una visión sistémica e integral de la actividad agrícola que articule los procesos de preproducción, producción, transformación, valor agregado, comercialización y consumo

Se han identificado 53 cadenas productivas de las cuales 27 son locales y 26 regionales. Se logró caracterizar (diagnosticar) a las agrocadenas más importantes, mediante la participación tanto de los actores privados como los técnicos de las diferentes instituciones del sector agropecuario. Actualmente se han identificado los principales puntos críticos de cada agrocadena con el propósito de elaborar y ejecutar planes de trabajo conjuntos entre la institución y las organizaciones para dar respuesta a los principales problemas en identificados.

Entre los principales logros se reporta que ofreció servicios de apoyo a los agentes económicos que participan en las agrocadenas productivas, como son: identificación, caracterización, definición de puntos críticos, apoyo al pequeño y mediano productor en asistencia técnica y fortalecimiento de las organizaciones y empresas. Se ofreció además asesoría a 2.450 agentes económicos de

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

la producción, en formulación de proyectos de inversión, con la finalidad de que estas organizaciones y empresas tengan acceso a recursos para el desarrollo de sus sistemas productivos.

Durante el año 2007, la DSOREA, trabajó en el logro de 7 indicadores de impacto que han permitido cumplir con la misión del programa.

Atención a 53 agrocadenas, en procesos de fortalecimiento.

Asesoría y capacitación para el trabajo con 473 Proyectos productivos que han sido formulados y puestos en ejecución, articulados a las cadenas productivas.

156 Empresas productivas u organización (es) capacitadas en la administración de los proyectos.

8.747 Productores, productoras y empresarios capacitados en tecnologías de producción sostenible y administración de sus sistemas productivos.

Estudios y ejecución de actividades productivas bioenergéticas en las 8 regiones en las que el MAG tiene regionalizado al País.

1380 Sistemas de producción que utilizan tecnologías sostenibles con planes

integrales.57 microcuencas con planes integrales.

El impacto obtenido por el Programa 175, se concreta con el logro de una nueva actitud de los productores y productoras del país, así como otros agentes económicos de las agrocadenas, quienes orientan su producción a sistemas más eficientes y rentables y donde se destaca la actitud hacia la sostenibilidad, protegiendo el ambiente y los recursos naturales.

Durante el año se priorizó el trabajo de inducción al personal técnico de las 8 regiones del país en las metodologías de atención a agrocadenas. Este trabajo de asesoría y capacitación perseguía como objetivo principal mejorar el proceso de asesoría y asistencia técnica a los productores y agentes económicos de las agrocadenas, para que

elevaran los niveles de competitividad, productividad y sostenibilidad de sus empresas.

Para este cometido se realizaron, más de 45 sesiones de inducción a los equipos técnicos de las 8 regiones, con el propósito de analizar y discutir y poner en operación los siguientes instrumentos de trabajo, entregados a los equipos técnicos de la región:

Guía preliminar para el trabajo en agrocadenas (Identificación, valoración, selección y caracterización).

Desglose de criterios para establecer el valor estratégico de las agrocadenas.

Criterios para establecer el valor estratégico de las agrocadenas y su priorización.

Orientación técnica para la caracterización de agrocadenas y sistemas productivos.

Guía para la integración de actores en las Agrocadenas.

Orientaciones técnicas para la integración de los agentes económicos de las agrocadenas.

Metodología para la formulación de proyectos de inversión.

Guías técnicas de trabajo para el fomento de la productividad.

Caracterización de suelos aptos para el cultivo de agroenergéticos.

Diagnóstico de necesidades de capacitación.

Guía para el trabajo con Fincas Integrales.

Aportes del programa 176 de Desarrollo Rural

El Programa desarrolló durante el año 2007, tres grandes proyectos dentro de los territorios con bajo índice de desarrollo social, estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo, a saber: Pacífico Central, Huetar Norte y Brunca. En la Región Pacífico Central, facilita los procesos de desarrollo local en la población rural de los

cantones de Montes de Oro y Puntarenas. En la Región Huetar Norte, a los cantones de Guatuso, Los Chiles, Upala y La Cruz. Y en la Región Brunca, a los cantones de Corredores, Osa y Golfito, como zona baja del Sur y a finales del mes del año 2007, específicamente a partir de noviembre, inició el proceso de desarrollo de la zona Sur Alta, específicamente en los cantones de Buenos Aires y Coto Brus.

Como estrategia principal para la atención de estos territorios, el Programa impulsó la constitución de los Grupos de Acción Territorial, producto esencial en el Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. El Grupo de Acción comprende organizaciones sociales y económicas, ONG's, actores civiles y representantes de los gobiernos locales, para un aproximado de 80 líderes locales por grupo de acción. Estos grupos forman una Junta Directiva y representan una de las sociedades más influyentes del territorio. Asimismo, en cada uno de los territorios atendidos, se cuenta con el apoyo de otras instituciones del sector productivo, así como de las municipalidades, universidades estatales y la cooperación técnica del IICA.

El efecto principal de la labor realizada, es el establecimiento de un plan de desarrollo por cada territorio atendido, avalado por los gobiernos locales respectivos. En la Zona Sur se desarrolló con éxito el Plan Estratégico del Grupo de Acción Territorial, el cual servirá de base para la formulación del Plan de Desarrollo de la Zona Sur. Los principales proyectos formulados en el seno del grupo de acción, fue avalado por JUDESUR e incorporado dentro de su plan operativo anual. Cabe mencionar que JUDESUR forma parte de la Junta Directiva del Grupo de Acción.

En concordancia con lo anterior, otro importante resultado del Programa consistió en la articulación de la oferta de cooperación internacional dentro de las zonas priorizadas por el Plan Nacional de Desarrollo, aspecto que ha contribuido sustancialmente con una mejor focalización y canalización de los recursos y por ende, ha facilitado la negociación de recursos

financieros para la ejecución de programas y proyectos de los diferentes planes estratégicos y de inversión de cada uno de los grupos de acción territorial. A manera de ejemplo, en la Zona Norte, el Programa cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana y Japonesa; en la Zona Pacífico Central, con el proyecto FOMUDE y en la Zona Sur, con JUDESUR y Cooperación Española. A partir de enero de 2008, se estará realizando la gestión para incorporar de lleno a la Agencia de Cooperación Española.

Otro logro del Programa, se refiere al convenio y gestión con las universidades estatales, específicamente con la Universidad Nacional, cuyo objetivo principal será la creación conjunta de los Observatorios Rurales en las zonas donde existen grupos de acción territorial. A partir de enero de 2008, se estará trabajando con el primer observatorio, el cual se ubicará en Golfito, en una instalación facilitada por la Universidad Nacional. Estos observatorios comprenden procesos de información local, innovación e incubadora de empresas.

Además, durante el 2007 se logró crear el Fondo de Iniciativas Innovadoras mediante el apoyo del IICA Costa Rica y Universidades Norteamericanas. Este Fondo tiene como objetivo financiar las mejores iniciativas presentadas por los grupos de acción territorial, que propicien la competitividad y la generación de empleo.

Finalmente, se puede concluir que las metas de gestión se cumplieron, de acuerdo con lo programado, logrando así una formación exitosa de funcionarios y líderes comunales con nuevas capacidades de gestión, lo que ha permitido mejorar el nivel de vida de los pobladores por medio de la diversificación del empleo y aumento de los ingresos familiares, así como la mejora en los niveles de desempeño organizacional y empresarial, en los negocios de los pobladores rurales menos favorecidos, formando capital social y humano y contribuyendo a la reducción de las desigualdades sociales.

Sujeción con el Plan Nacional de Desarrollo

Acciones estratégicas del PND a las que contribuyeron	Principales logros de la gestión alcanzados (nivel institucional)
1) Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.	1.1 106 empresas y/o organizaciones asesoradas y capacitados para que se fortalezcan organizacional y empresarialmente.
	1.2 6 Acuerdos para la definición de agendas y estrategias de competitividad por agrocadena o actividades de interés nacional en ejecución.
	1.3 2450 productores y productoras capacitados en administración de proyectos productivos.
	1.4 256 empresas asesoradas en aspectos relacionados con la competitividad y productividad.
	1.5 2.400 millones de colones, invertidos por los Fideicomisos de MAG/PIPA/BANCREDITO y PPZN/BNCR, para el financiamiento a empresas para ejecución de proyectos productivos.
2) Fortalecimiento de los programas, para brindar apoyo técnico de las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección.	2.1 59 empresas asesoradas con sistemas de calidad e inocuidad, instalados para el incremento en la calidad de productos agropecuarios para el consumo final.
	2.2 82.000 certificados de exportación y permisos de importación emitidos, de productos agropecuarios de conformidad con la normativa internacional y nacional vigente.
	2.3 2.400 análisis de laboratorio sobre residuos de agroquímicos en productos agropecuarios, con el propósito de proteger la salud humana y animal.
4. Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo índice de desarrollo social, mediante el impulso de proyectos, capaces de generar valor agregado local, empleo de calidad y mejoras en el ingreso de productoras y productores.	4.1 6 proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos campesinos, asesorados técnicamente con la finalidad de que desarrollen e incrementen en la producción, productividad y competitividad de éstos.
	4.2 3 proyectos de desarrollo territorial rural desarrollados en territorios con bajo índice de desarrollo social (Pacífico Central, Huetar Norte y Brunca).
	4.3 9 proyectos desarrollados en territorios indígenas, con el propósito de que generen empleo de calidad y mejorar los ingresos de los pobladores indígenas.
	4.4 37 proyectos desarrollados en las regiones para tratar de incrementar las condiciones de equidad, de grupos tradicionalmente desprotegidos en la sociedad rural para mujeres y hombres.
6. Promoción e incorporación de prácticas productivas, que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales.	6.1 57 microcuencas asesoradas para fomentar la planificación del uso de los recursos naturales, bajo un enfoque ecosistémico.
	6.2 108 proyectos productivos desarrollados con tecnologías amigables con el ambiente, desarrollados para mejorar la gestión empresarial de los pequeños y medianos productores, mediante un equilibrio entre los segmentos empresariales y los ambientales.
	6.3 538 proyectos de manejo integrado de plagas, tendientes a preservar el ambiente y la salud humana del efecto nocivo de la aplicación indiscriminada de plaguicidas químicos sintéticos.
	6.4 8747 productores capacitados en el desarrollo de sistemas de producción en armonía con el ambiente.

Tal y como se observa en la tabla anterior, los productos finales de más trascendencia institucional apuntan directamente al logro de las acciones estratégicas 1,2,4,6 formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo y con indicadores concretos de logro señalados por el Ministro, en el documento “Contrato con la Ciudadanía.”

Se puede señalar que todos los productos ministeriales apuntan hacia el logro de las actividades estratégicas formuladas en el PND, para asegurar al sector productivo agropecuario nacional, condiciones de competitividad y de crecimiento constante.

V. **PROBLEMAS, LIMITACIONES Y RETOS**

La Agricultura en Costa Rica es una actividad profundamente arraigada en la organización social del país y forma parte integral de la economía. Por ambas razones merece ser valorada adecuadamente, para que su desarrollo sea objeto de una política de Estado y de un compromiso de la sociedad. Si a esto se suma el hecho de que la agricultura y todas las actividades productivas requieren desempeñarse en armonía con el ambiente, abundan las razones para impulsar el desarrollo de este sector y el medio rural con visión de futuro.

Si bien es cierto, las políticas agropecuarias de la última década han favorecido la agricultura de exportación no tradicional, en detrimento de la agricultura tradicional de consumo interno; también es cierto el hecho de que se ha impulsado una modernización de la agricultura nacional, donde muchas actividades productivas nuevas han nacido con una clara orientación hacia los mercados externos, sustituyendo a algunas actividades menos rentables y seguras, generalmente desarrolladas por pequeños productores(as).

Asimismo, es importante establecer que algunas actividades no tradicionales de exportación han logrado integrarse a los mercados internacionales con relativo éxito; sin embargo, los efectos redistributivos de los beneficios no se han producido, debido a la concentración de las mismas en pocas manos y que la generación de

valor agregado se da en mayor medida, en los países de destino.

A pesar de la importancia que tiene el Sector Agropecuario y el medio rural en su conjunto, en la economía costarricense, existen varios aspectos que inhiben el desarrollo agropecuario y rural, entre los cuales se puede citar los siguientes:

- Las dificultades y limitaciones que enfrentan los agricultores en la actualidad, debido a un proceso continuo de inestabilidad en los precios nacionales e internacionales, cuya consecuencia es la descapitalización de los productores.
- Los desafíos que plantean los cambios en el entorno y en la forma de competir de las naciones en la economía globalizada, impone gran presión para actuar con capacidad competitiva, en un escenario donde los países parten en condiciones desiguales.
- La velocidad y la forma en que se gesta la política comercial, provoca que la agricultura se encuentre altamente expuesta a riesgos. Se percibe a esta actividad económica, sin reconocer la naturaleza de sus procesos biológicos y la influencia directa de las inestabilidades climáticas.
- La baja prioridad que se le ha dado al desarrollo del Sector Agropecuario y del Medio Rural en la agenda nacional, en los últimos años y en consecuencia una baja capacidad institucional para dar respuesta a las demandas del sector productivo y a los pobladores rurales.
- Creciente reducción presupuestaria, que dificulta la consecución de medios de transporte y de comunicaciones eficientes y modernas. Se señala también como debilidades un deterioro acelerado de la infraestructura con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En lo que concierne a los efectos de la apertura comercial, se puede asumir que los resultados globales del proceso resultan, en general con un

balance positivo para el sector agroexportador, en la medida en que ésta ha servido para posicionar una oferta exportable más dinámica y diversificada, a la vez porque ha permitido a la agroindustria y los consumidores acceder a materias primas o alimentos básicos más variados y en mejores condiciones de precio. No obstante, no se debe olvidar que el sector agroexportador dista mucho de representar la totalidad del sector agroproductivo nacional, por el contrario, existen sub-sectores afectados en forma negativa en el proceso; por ejemplo, el relacionado con la producción de granos básicos, donde los esfuerzos han sido insuficientes, para enfrentar el reacomodo de los factores productivos y brindar nuevas opciones que mejoren el ingreso de los productores.

En relación con la incidencia de la pobreza en el Sector Agropecuario, una buena parte de los pequeños productores y sus familias son pobres o pueden convertirse en pobres ante cualquier cambio en la coyuntura económica. Los ingresos de las familias de los productores agropecuarios no dependen solamente del mercado de trabajo, de las políticas de empleo o las fijaciones de salarios mínimos, sino que se ven afectados por aspectos climatológicos, variaciones en los precios internacionales, fijación de aranceles, precios de los combustibles e insumos y otros.

En cuanto al desarrollo del medio rural, se reconoce que se ha producido una significativa transformación del espacio rural costarricense. Se trata de un medio con mayores articulaciones entre lo urbano y lo rural, producto del surgimiento de nuevos mercados laborales no agrícolas, en los cuales cada vez más se ocupa la población rural. El aumento de la participación de las mujeres y los jóvenes en estos mercados es un hecho significativo que plantea nuevos retos en materia de equidad. Esta realidad, junto a los reveladores datos de desatención a la población rural, reflejados en los indicadores de escasa inversión en infraestructura básica para la producción y altos índices de pobreza de la población, entre otros aspectos exigen del Estado su intervención mediante la definición de políticas orientadoras del desarrollo del medio rural.

Por otro lado, es importante reconocer el carácter multifuncional de la agricultura, es decir sus aportes, no solo económicos, derivado de la producción de bienes y servicios en torno a las agrocadenas, generación de empleo e ingresos, sino también su contribución a la democracia y la paz social, la protección ambiental, la cohesión territorial y el desarrollo humano y cultural; además de visualizar a la agricultura y al medio rural como una forma de vida que evita la migración y la formación de anillos de pobreza en las zonas urbanas.

VI. ANEXOS

VII. LOGROS DE OTROS PROGRAMAS DEL MINISTERIALES

a. Logros de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

Formulación y seguimiento de las políticas sectoriales Plan Nacional de Desarrollo del Sector Productivo 2006 - 2010

En coordinación con el Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA) se preparó el documento “Sector Productivo. Acciones Estratégicas 2006-2010. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Jorge Manuel Dengo Obregón”. Este documento contiene los principales lineamientos de política sectorial, las siete acciones estratégicas con sus respectivas metas e indicadores, el presupuesto y los responsables de la ejecución, así como las principales acciones del aporte regional a la consecución de las metas del Contrato con la Ciudadanía del Sector Productivo.

Políticas por actividad productiva

Se formularon y validaron las políticas de las actividades productivas: arroz, fríjol, raíces

tropicales y tomate, en coordinación con las gerencias de los programas nacionales sectoriales. Asimismo, a la fecha se tienen formuladas las políticas para las actividades de: cebolla, papa y ganadería de carne, las cuales se validarán en el año 2008.

Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA)

Bajo la coordinación de SEPSA, el COTECSA instancia de coordinación sectorial, integrada por los directores de planificación de las instituciones del sector (MAG, IDA, CNP, SENARA, ONS, INTA, PIMA, MEIC, INCOPECA y JUDESUR), se mantuvo activa durante el año

2007, lo que permitió, en sus sesiones ordinarias y extraordinarias de trabajo, la discusión, análisis y el establecimiento de acuerdos, relacionados con los siguientes temas sectoriales: lineamientos de política sectorial 2006-2010, elaboración del documento “Sector Productivo. Políticas y Acciones Estratégicas para el Plan Nacional de Desarrollo 2006 -2010”; análisis comparativo de metas del Contrato con la Ciudadanía versus metas de aporte regional; constitución de tres comisiones técnicas sectoriales para el análisis de temas específicos de: empresariedad, estrategia regional del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) y de cadenas productivas.

Sistema Nacional de Evaluación

Se realizó la revisión de las Matrices Anuales de Programación Institucional (MAPI) de las instituciones que conforman el Sector Productivo, con el fin de que el Ministro Rector emita el aval respectivo. Asimismo, se coordinó con los enlaces institucionales para la reprogramación de las MAPI respectivas, para la incorporación de las observaciones sugeridas por MIDEPLAN.

Se elaboró el informe sectorial integrado de avance de metas del Contrato con la Ciudadanía del Sector Productivo, para el primer semestre del 2007, con el fin de retroalimentar el proceso de toma de decisiones, para la ejecución efectiva de las metas.

Gasto Público

Se preparó información referida al monto de presupuesto sectorial 2007 por institución y partida objeto del gasto, así como una comparación del monto solicitado y aprobado del año 2007 en relación con el año 2006. Asimismo, se preparó información sobre las principales metas que las instituciones del sector pretendían obtener durante el año. Lo anterior, con el propósito de disponer de información que sirva de insumo para los procesos de programación, seguimiento y evaluación del presupuesto sectorial 2007. Este informe contiene datos sobre la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas por programa.

Apoyo y asesoría a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA)

Se elaboró el informe final de desempeño de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario 2002 - 2006 (Serie Política Agropecuaria N° 25-2007), el cual contiene información del avance acumulado en el cumplimiento de las metas programadas en los respectivos planes para las 8 regiones en que tiene presencia del sector al 31 de diciembre del 2006. Este informe permite contar con información oportuna para retroalimentar el proceso de programación, seguimiento y evaluación de las acciones en el ámbito regional.

Se elaboró la metodología para la formulación de los ocho Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario y el contenido básico de los planes respectivos. Dicha metodología se presentó a

COTECSA y se difundió en los comités regionales. También se coordinó con estos comités, la formulación de estos planes para el período 2007 – 2010, con el fin de establecer el aporte regional a las metas del sector contenidas en el Contrato con la Ciudadanía y las acciones prioritarias del nivel regional.

Seguimiento al financiamiento y compra de deuda de FIDAGRO

Se realizó el monitoreo de las colocaciones anuales en el sector agropecuario, por parte de las

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

fuentes financieras no bancarias, así como la compra de deuda por parte del FIDAGRO. De esta manera el monto del crédito aprobado a

diciembre de 2007 fue de € 6.345,6 millones y la compra de deuda ascendió a €1.106,9 millones, según se detalla en el siguiente cuadro:

Sector Agropecuario
Monto del crédito aprobado por año, según fuente financiera no bancaria
Período 2000-2007 En millones de colones

Fuente Financiera	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Caja Agraria/IDA	66,8	33,2	116,8	106,1	119,3	132,6	100,0	6,0
Fideicomiso MAG/PIPA	258,8	251,8	452,1	620,6	588,2	736,2	597,6	752,7
Fideicomiso INCOPECA	47,0	32,8	56,7	185,8	66,5	0,0	0,0	0,0
PPZN	412,0	280,4	366,8	383,6	293,0	267,8	497,5	592,0
Reconversión Productiva/CNP	1.962,6	1.653,6	3.042,0	3.442,8	1.602,9	4.956,9	5.046,0	4.411,1
Fid. Palma Aceitera 955-001 MH/BNCR	nd	583,8						
Fideicomiso PRODAPEN/BANCRECITO	nd	nd	nd	nd	nd	nd	60,0	0,0
Sub Total (Crédito)	2.810,7	2.323,2	4.058,9	4.779,4	2.677,8	6.103,4	6.301,1	6.345,6
FIDAGRO	0,0	0,0	3.007,0	4.709,8	2.862,5	2.202,5	994,3	1.106,9
TOTAL	2.810,7	2.323,2	7.065,9	9.489,2	5.540,3	8.305,9	7.295,4	7.452,5

Fuente: SEPSA, con base en información de las fuentes financieras no bancarias.

En el siguiente cuadro se aprecia, como en el 2007, 614 operaciones beneficiaron a 3.253 personas lo que representó €6.345,6 millones por concepto de créditos aprobados. En el caso de los

€1.106,9 millones destinados a la compra de la deuda se formalizaron 365 operaciones que beneficiaron a 331 productores.

Sector Agropecuario
Monto de crédito aprobado, N° beneficiarios y N° operaciones según fuente financiera no bancaria
Período 2007 en millones de colones

FUENTE FINANCIERA	PERIODO 2007		
	N° OPERACIONES	N° BENEFICIARIOS	MONTO APROBADO
Caja Agraria/IDA	6	6	6,0
Fideicomiso MAG/PIPA	300	1.464	752,7
Fideicomiso INCOPECA	0	0	0,0
PPZN	263	251	592,0
Reconversión Productiva/CNP	11	1.498	4.411,1
Fid. Palma Aceitera 955-001 MH/BNCR	34	34	583,8
Fideicomiso PRODAPEN/BANCRECITO	0	0	0,0
Sub Total (Crédito)	614	3.253	6.345,6
FIDAGRO	365	331	1.106,9
TOTAL	979	3.584	7.452,5

Fuente: SEPSA, con base en información de las fuentes financieras no bancarias

Comercio y Competitividad

Política Agropecuaria Centroamericana

En el marco del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), se participó activamente

en la elaboración de la política agrícola Centroamericana (PACA), mediante la coordinación en el ámbito nacional de las seis áreas definidas como estratégicas: Comercio intra y extra regional, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, tecnología e innovación, inversión

privada, financiamiento y gestión del riesgo, inversión pública y modernización institucional. Para cada uno de estos temas se conformaron grupos de trabajo y mediante un proceso de consulta se elaboraron las propuestas respectivas por país y en el ámbito regional.

Se establecieron los dos ejes articuladores de la política regional: el de competitividad y agronegocios y el de financiamiento y gestión del riesgo, en los cuales se agruparon las seis áreas estratégicas. Costa Rica, por medio del equipo nacional (SEPSA-MAG) y especialistas en la materia de organismos internacionales y en conjunto con el equipo de el Salvador, coordinó la elaboración de la propuesta sobre el eje de competitividad y agronegocios, que fue analizada y aprobada en el contexto regional. El eje de financiamiento y gestión del riesgo fue coordinado por Guatemala y Panamá.

Durante la XXXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno Centroamericanos, realizada en la ciudad de Guatemala, la Política Agrícola Centroamericana fue aprobada y adoptada por los Ministros de Agricultura de los países del Sistema de la Integración Centroamericana, como un instrumento clave para fortalecer la integración regional, la competitividad del sector agrícola, la seguridad alimentaria regional, así como para propiciar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los beneficios de la integración regional y la complementariedad de acciones de los sectores público y privado.

Negociaciones Comerciales

Durante el año 2007 se iniciaron consultas preliminares entre el sector público y privado productivo, para dar inicio a las futuras negociaciones comerciales y alcanzar en la región centroamericana un acuerdo de asociación con la Unión Europea. Este proceso está siendo liderado por el Ministerio de Comercio Exterior y participa en forma activa el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Economía Industria y Comercio, en las diferentes mesas de negociación, además de otras instancias.

Posteriormente, a las consultas nacionales, se empezó con las correspondientes a los países centroamericanos, donde se discutieron las diferentes posiciones de negociación de conformidad con la Primera Ronda de Negociaciones. Previo a la misma, el Ministerio de Comercio Exterior, con el apoyo de las instituciones públicas que conforman el sector productivo, realizó estudios sectoriales sobre los principales productos agropecuarios tradicionales y con potencial de penetración al mercado europeo, a fin de ir definiendo las posiciones ofensivas y defensivas de estos productos con respecto a este mercado.

La primera ronda de negociaciones se llevó a cabo en Costa Rica del 22 al 26 de octubre del año en curso, correspondiéndole al país la coordinación de ésta. Para la realización de la misma, se establecieron 13 mesas de negociación en temas relacionados con: acceso a mercado, normas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de controversias, propiedad intelectual, defensa comercial, servicios e inversiones, competencia, compras del sector público, aduanas y facilitación del comercio, desarrollo sostenible y la mesa de cooperación y diálogo político.

Los rubros identificados por parte de Costa Rica son: Banano, azúcar, arroz, frutas tropicales, minivegetales flores y plantas ornamentales como productos ofensivos y, carne de bovino, cerdo, lácteos, pollo, pescado y crustáceos y hortalizas (papa, cebolla y tomate,) como defensivos dentro del proceso de negociación.

Empresariedad y Género

La Comisión Sectorial de Empresariedad, integrada por representantes del CNP, MAG, IDA y MEIC, bajo la coordinación de la Secretaría, analizó los diferentes instrumentos utilizados por las instituciones para el abordaje de la temática del fortalecimiento organizacional y empresarial, con el fin de establecer una estrategia sectorial integrada para la atención de las organizaciones del sector y acordó la aplicación del instrumento de brechas empresariales a las organizaciones consideradas en la meta de “Empresas con planes de fortalecimiento

organizacional y empresarial”, del Contrato con la Ciudadanía.

La metodología de brechas empresariales es un enfoque integral que combina aspectos de empresariedad, género y el trabajo interinstitucional, permitiendo la identificación de necesidades de capacitación de las organizaciones vinculadas a las cadenas productivas prioritarias por región; mediante el acompañamiento integral, se define la ruta de atención interinstitucional, identifica estudios específicos, necesidades de información por organización y el fortalecimiento de las capacidades humanas para el acompañamiento de los procesos productivos.

En las regiones Huetar Atlántica, Huetar Norte, Central Sur y Pacífico Central, se aplicó el instrumento de Brechas Empresariales a 84 organizaciones de productoras y productores y, se establecieron las respectivas rutas de atención interinstitucional para dar solución a las brechas identificadas.

Cooperación Internacional

Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Hacienda, para la ampliación del período de

ratificación del crédito del Contrato de Préstamo N° 1636/OC-CR aprobado por el BID “Programa de inversiones productivas para apoyar la competitividad”, el cual fue ampliado hasta julio del 2008.

En coordinación con MIDEPLAN, la Cancillería y la Unidad Técnica Nacional (UTN) del Proyecto RUTA, se realizó un taller en la Zona Norte para conocer y coordinar las acciones de cooperación internacional (reembolsable y no reembolsable), entre fuentes cooperantes que desarrollan proyectos en los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles.

Se reformularon los proyectos que fueron cancelados por la República de Taiwán, para que fueran considerados en la cooperación que ofreció la República Popular China y su oficialización ante MIDEPLAN, los proyectos fueron los siguientes:

Proyectos presentados a consideración de la República de China.

Proyecto	Institución	MONTO US \$		Total
		Interno	Externo	
Fortalecimiento organizacional y apoyo a la producción y comercialización de frutas tropicales	MAG/CNP	33.376	153.411	186.787
Desarrollo de la agricultura en la Zona Norte (Piña y frijol)	MAG/CNP	68.470	71.845	140.315
Reconversión de los sistemas de producción de ornamentales	MAG	N.D.	297.884	297.884
Producción de semilla in vitro de cultivos de importancia económica para el trópico húmedo de Costa Rica	INTA	61.358	40.900	102.258
Diversificación de la acuicultura en Costa Rica	INCOPESCA	256.112	178.486	434.598
Total		419.316	742.526	1.161.841

Fuente: Oficina de Cooperación Internacional, 2008

Se suscribió un protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de bananos de Costa Rica a China, entre la administración general de supervisión de calidad, inspección y cuarentena de la República Popular China y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. Ambos documentos fueron refrendados durante la visita del Presidente de Costa Rica a ese país.

Se revisó el portafolio de 28 proyectos identificados del Acuerdo de Cooperación entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua con las

instituciones del sector, para la formulación del acta propuesta para la VI Reunión de la Comisión Binacional Costa Rica-Nicaragua, que se celebrará en el año 2008.

A solicitud de MIDEPLAN, se coordinó la realización de un ejercicio sectorial con las diferentes instituciones del sector, para definir la agenda de cooperación internacional del sector productivo para el período 2007-2010, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2010, Jorge Manuel Dengo Obregón; las áreas estratégicas de esta agenda son las siguientes:

Áreas estratégicas de la agenda de cooperación internacional del sector productivo.2007-2010

Área estratégica de cooperación internacional	Sub-áreas cooperación internacional
1. Aumento de la competitividad y la generación de valor agregado	1. Desarrollo organizacional y empresarial. 2. Producción competitiva y sostenible. 3. Sistemas de información y comunicación fortalecimiento y modernización institucional. 4. Aumento de las capacidades científicas y de innovación tecnológica para la producción, los encadenamientos y el aumento del valor agregado. 5. Ampliar las capacidades humanas de planificación y desarrollo con enfoque territorial.
2. Sanidad, Inocuidad y Comercio	1. Inocuidad y calidad. 2. Inteligencia mercados: Información y acceso. 3. Mejoras a los servicios al comercio y la capacidad de negociación de las PYMES. 4. Infraestructura para la producción y comercialización. 5. Sanidad
3. Desarrollo Rural	1. Desarrollo organizacional y empresarial. 2. Encadenamientos productivos y producción sostenible. 3. Servicios e infraestructura de apoyo para el desarrollo rural. 4. Modernización Institucional. 5. Ampliar la capacidad humanas de planificación y desarrollo con enfoque territorial.

Fuente: Oficina de Cooperación Internacinal, 2008

Producción de Estadísticas Agropecuarias

Se elaboró, distribuyó y difundió por medios electrónicos el Boletín Estadístico Agropecuario N° 17, el cual contiene el monitoreo del desempeño agroproductivo durante el período

2000-2006 y de otras variables que permitan evaluar el desempeño de la agricultura en la economía costarricense.

Se dispone de datos actualizados de área y producción en el nivel nacional, regional y local

de las diferentes actividades agropecuarias. Además, se elaboraron diferentes reportes sobre estadísticas macroeconómicas, comercio agropecuario, exportaciones e importaciones de cobertura agropecuaria para diferentes períodos, según las solicitudes de los usuarios.

Con el apoyo técnico del IICA y del BCCR, se estimó el aporte de la agricultura en la economía nacional, (PIB) para esto se utilizó como base la matriz de contabilidad social (1997 y 2002.)

En coordinación con el INEC, se ha mejorado el Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias, con acciones como:

- Sistematización de los resultados de la consulta que se realizó a usuarios y productores de las estadísticas agropecuarias, para determinar las necesidades de información estadística del sector agropecuario, así como la producción de la misma.
- Se analizó, revisó y ajustó el presupuesto del censo agropecuario, considerando el levantamiento del mismo en forma conjunta con los censos de población y vivienda en el 2010.
- Se apoyó a los funcionarios de la región Huetar Norte en la definición de los objetivos y alcances del censo agrícola 2007, en aspectos tales como: diseño de la metodología y los instrumentos de recolección y procesamiento de la información y capacitación a los funcionarios encargados del levantamiento de la información.
- En un esfuerzo liderado por el INEC, se han coordinado acciones tendientes a satisfacer las necesidades propias de información del sector agropecuario, así como de los requerimientos del Banco Central de Costa Rica para efectos de la actualización del sistema de cuentas nacionales.

Difusión y acceso de la información agropecuaria

Con respecto a la difusión y acceso de información agropecuaria por medio de tecnologías de información y comunicación, la SEPSA en coordinación con el subcomponente de Información del Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible (PFPA), ha concentrado esfuerzos en el desarrollo de acciones regionales, específicamente en el tema de la conformación y equipamiento de los Centros de Información de InfoAgro por medio de capacitación y asesoría, para disponer de Planes Regionales de InfoAgro. Para ello se aplicó el Índice de Capacidad Institucional² instrumento de valoración que se aplicó a las 89 Agencias de Servicios Agropecuarios del MAG, obteniéndose como resultado la selección y conformación de 53 Centros de Información y un proyecto de gestión para cada CI.

En procura de diversificar e incrementar la posibilidad de acceso y difusión de la información, InfoAgro ha impulsado y coordinado la publicación de dos tipos de boletines en versión impresa y digital. El **Boletín InfoAgro Hoy** con cobertura nacional con 4 ediciones y los boletines regionales "*InfoAgro Desde Mi Región*" con tres ediciones en la regiones Central Occidental, Central Oriental, Chorotega y Huetar Norte, dos ediciones en las regiones Central Sur, Brunca y Huetar Atlántica y una edición para la región Pacífico Central. Adicionalmente, se distribuyeron productos promocionales del Sistema y se elaboró un banner de InfoAgro.

Estudios de coyuntura y gestión ambiental

Con el propósito de avanzar hacia una gestión productiva sostenible se apoyó al Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) en el proyecto de autoevaluación de las capacidades nacionales para la implementación de las Convenciones Globales

² El Índice de Capacidad Institucional (ICI) es un indicador compuesto que permite valorar objetivamente alrededor de 29 variables para determinar las condiciones de una organización, pública, privada o académica para constituir o alojar Centros de Información del sistema. Herramienta que conlleva un proceso de validación y adecuación para ser aplicado en las 89 ASA del MAG.

Ambientales (ACN), así como en la definición de una estrategia y mecanismo para la complementariedad y sinergia en la ejecución de las convenciones ambientales de cambio climático, biodiversidad y degradación de tierras y en la definición del marco estratégico para el seguimiento de este proceso.

Se participó en el Comité Técnico Interinstitucional de la Estrategia Regional Agroambiental (ERA), para el análisis e inducción de este insumo y la participación en una red de trabajo y líneas de articulación sobre la agenda agroambiental nacional con el proceso centroamericano.

Se conformó una alianza interinstitucional con la Iniciativa de Paz con la Naturaleza y el proceso de la agenda agroambiental, para el establecimiento de una red de trabajo intersectorial, el intercambio de información, el abordaje conjunto, mediante la definición de un mecanismo de integración de ambas iniciativas y bajo una visión de coordinación sectorial.

Se participó en representación del sector agropecuario en diferentes foros:

- Conferencia y taller de “Variabilidad del Cambio Climático y sus Efectos en la Salud en Centroamérica”, organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), en la cual se elaboró un documento del sector agropecuario y un informe de participación.
- Participación en la Comisión Técnica Consultiva del Fenómeno del Niño COENOS.
- Representación del sector agropecuario en el Sistema de Operaciones de Emergencia (COE), para la coordinación y seguimiento del proceso de emergencias en el ámbito nacional; capacitación técnica, conocimiento de protocolos y procedimientos de gestión del riesgo, entre otros.

- Participación en el proceso de formulación de la Estrategia de Cambio Climático ante el Recurso Hídrico, como parte del cierre de una fase del Proyecto de Cambio Climático y Recurso Hídrico coordinado por el Instituto Meteorológico Nacional.

Organización y participación en taller nacional sobre perspectivas climáticas del Fenómeno de la Niña e Impactos en los Sectores Productivos, con la presentación sobre el Impacto Fenómeno ENOS. Frase fría en el Sector Agropecuario, celebrado el 27 de noviembre de 2007.

b. *Unidad de Planificación Estratégica y Control Interno*

Unidad de Planificación Estratégica

Estrategia operacional

La planificación estratégica institucional trabaja con una concepción sistémica del proceso de planificación institucional lo cual significa entre otras cosas que la interacción de los componentes es de vital importancia porque aseguran el cumplimiento de los objetivos, y que el proceso productivo que atiende el Ministerio de Agricultura y Ganadería es visualizado como una cadena agroproalimentaria en las que se intervienen en las diferentes fases que la componen.

Los componentes de este sistema son: la unidad central de Planificación Estratégica, las unidades regionales de Planificación y las unidades de planificación del nivel de direcciones nacionales. Es necesario establecer que no existe relación jerárquica entre estas instancias, sino articulaciones y vinculaciones de tipo técnico. Las acciones realizadas por el Sistema de Planificación buscan darle coherencia a la programación presupuestaria con la estructura administrativa ministerial por medio de los planes institucionales que este sistema promueve y desarrolla.

Todos los programas de la institución tanto técnicos como administrativos, formulan y ejecutan planificación para poder lograr sus objetivos. Estas instancias institucionales no están aisladas, es decir forman parte de un todo que es la institución y por lo tanto adquieren su coherencia y consistencia en la medida que forman parte de un Plan Institucional Integrado.

Lo anterior requiere de un desarrollo de la planificación a corto plazo (planificación operativa) y la planificación estratégica como áreas fundamentales en el funcionamiento institucional.

Principales acciones realizadas durante 2007.

- Orientación, capacitación y asesoramiento en el proceso de formulación de la programación a mediano y corto plazo a las instancias.
- Orientación, capacitación y asesoramiento en el proceso de formulación y ejecución del subprograma de riesgos institucionales en el Ministerio de Agricultura y Ganadería e instituciones anexas.
- Este subprograma que ejecuta la oficina de planificación tiene como objetivo garantizar de forma razonable el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, con una visión de eficiencia y eficacia, por medio de un sistema de evaluación y control de los riesgos institucionales.
- Formulación de las orientaciones, guías e instructivos para la elaboración del POI, y presupuesto institucional.
- Elaboración de los instructivos para la formulación de POI - Presupuesto para las Organizaciones; transferencias y cuentas especiales que reciben fondos del presupuesto público.
- Capacitación a los fideicomisos y a las organizaciones que reciben fondos del presupuesto público, sobre los procesos de planificación estratégica y presupuestación.

- Formulación de los instrumentos de planificación y seguimiento para los compromisos institucionales de Plan nacional de Desarrollo, PND, y del Sistema Nacional de Evaluación, SINE
- Elaboración de la memoria institucional y de informes de diversa índole para la rendición de cuentas.
- Revisión y aprobación del POI, y presupuesto de instituciones que reciben fondos del MAG.
- Elaboración de análisis de presupuesto para ser presentado a la Asamblea Legislativa.
- Análisis de la situación regional para efectos de programaciones estratégicas.
- Seguimiento a la Planificación Estratégica de la Federación de los Centros Agrícolas Cantonales de la Región Brunca (Pacífico Sur.)

Acciones de Control Interno

Se creó la estructura de riesgos institucional la cual fue aprobada por la Comisión Gerencial de Control Interno, para facilitar el análisis y evaluación de los riesgos institucionales.

Se inicio la creación de guías para el levantamiento de procesos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la formulación del Manual de procesos del MAG.

La Unidad de Control Interno en conjunto con los enlaces de cada dirección diseñó, validó y aplicó el instrumento para la autoevaluación 2007 en diferentes procesos de: SENASA, Servicio Fitosanitario del Estado, Despacho Ministerial, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria, Programas Nacionales Programa Desarrollo Rural.

Se dió seguimiento al plan de mejora para el fortalecimiento del sistema de control interno de la institución, formulado por diferentes procesos de las diferentes instancias del Ministerio:

SENASA, Servicio Fitosanitario del Estado, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria, producto de la autoevaluación realizada en el año 2006.

Se inició un proceso de análisis por parte de la Comisión Gerencial de Control Interno de los principales riesgos presentes en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del MAG.

c. *Unidad de Cooperación Internacional*

Generalidades

El Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el año 2007 tuvo en su cartera de proyectos de

cooperación internacional 36 iniciativas por un monto total de US\$ 145.12 millones, de los cuales cuatro proyectos corresponden a créditos externos, donde se concentra el 91% de los recursos (US\$ 132.19 millones) de cooperación internacional.

Con recursos de la cooperación financiera no reembolsable se inició la negociación del proyecto de medidas sanitarias y fitosanitarias en Costa Rica, con monto total de 7 millones de Euros, de los cuales se solicitó a la Unión Europea un total de 4.5 millones de Euros, y en cooperación técnica se gestionaron 31 proyectos por un monto de US\$3.93 millones. El desglose aparece en el cuadro siguiente.

Cuadro de cooperación internacional del MAG, según tipo de cooperación, por costo interno, externo, total y número de proyectos, 2007.

Tipo de Cooperación Internacional	Costo US \$			Número Proyectos
	Interno	Externo	Total	
Técnica	363.376	3.572.078	3.935.454	31
Financiera no reembolsable	3.000.000	6.000.000	9.000.000	1
Financiera reembolsable	38.090.000	94.100.000	132.190.000	4
Total	41.453.376	103.672.078	145.125.454	36

Fuente: Cooperación Internacional, MAG, 2007

Cooperación Técnica Internacional

Este tipo de cooperación tradicionalmente presenta el mayor dinamismo dentro de los diferentes tipos de cooperación internacional. Durante el año 2007 se ejecutaron 5 proyectos, por un monto de US\$ 549.466, en temas

relacionados con la agenda agroambiental, apertura comercial, sanidad agropecuaria y calidad e inocuidad de productos apícolas, tres de ellos se realizaron mediante el financiamiento de la FAO., otro fue financiado por RUTA. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de los proyectos según su estado.

Cuadro de cooperación técnica internacional del MAG, según estado por costo interno, externo, total y número de proyectos, 2007.

Estado del proyecto	Costo US \$			Número Proyectos
	Interno	Externo	Total	
Cancelados	101.846	523.140	624.986	3
Ejecutados	63.000	486.466	549.466	5
Ejecución	82.880	1.406.185	1.489.065	15
Aprobación	-	35.000	35.000	2
Negociación	115.650	1.121.287	1.236.937	6
Total	363.376	3.572.078	3.935.454	31

Fuente: Cooperación Internacional, MAG, 2007

Es importante destacar que después de haber realizado un proceso de negociación con la Misión Técnica Taiwán para el financiamiento de tres proyectos que iniciaron su ejecución en el mes de febrero del 2007, estos fueron cancelados en el mes de abril ya que el Gobierno rompió relaciones diplomáticas con este país. Estos proyectos fueron reformulados y se presentaron a la República de China Popular para su financiamiento.

Los proyectos en ejecución representan el 48% de la cartera de este tipo de proyectos, con un monto total de US\$ 1.48 millones, donde ocho son del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), y tres del Programa de Desarrollo Rural y el resto de otras dependencias del MAG.

Las fuentes que financian estos proyectos son: IICA, la Agencia Canadiense para la Cooperación Internacional (CIDA), FAO, RUTA y el BID.

Durante este año se realizó el proceso de negociación de seis proyectos, donde también SENASA participa con tres proyectos en los siguientes temas: Desarrollo e implementación de un sistema de movimiento de ganado bovino en Costa Rica, fortalecimiento del sistema de prevención de la EEB y la adopción de las buenas prácticas en la alimentación animal y la modernización de los puestos de control cuarentenario en las aduanas periféricas, con las siguientes fuentes: OMC, FAO/OIRSA; y IICA/OIRSA.

Al analizar las fuentes cooperantes (cuadro 3), la FAO fue la que aportó la mayor cantidad de recursos, el 34 % de la cartera total de cooperación técnica, las otras fuentes hicieron aportes importantes, tanto en el número de proyectos como de recursos para el financiamiento de los mismos.

Cuadro de cooperación técnica internacional del MAG, según fuente cooperante, costo externo, n° de proyectos y dependencia, 2007				
Fuente Cooperante	Costo Externo \$	US	N° Proyectos	Dependencia
CIDA	612.000		5	SENASA
FAO	1.224.000		8	SENASA, DSOREA
RUTA	244.250		2	SEPSA, DSOREA
IICA	418.746		6	SENASA, PDR
OMC	425.000		1	SENASA
OTROS	648.062		9	
TOTAL	3.572.058		31	

Fuente: Cooperación Internacional, MAG, 2007

Cooperación Financiera Internacional Reembolsable

En el tema de cooperación financiera internacional el MAG cuenta con una cartera de cinco proyectos prioritarios por un monto de US\$ 132.19 millones en crédito externos

financiados especialmente por el BID, FIDA y BCIE. Durante el año 2007 al ratificarse por la Asamblea Legislativa el proyecto multifase de la Región Huetar Atlántica este quedó cancelado.

Cuadro de proyectos de cooperación financiera reembolsable del MAG según monto, costo, fuente financiera, estado y cobertura, 2007

Institución / Proyecto	Monto, Millones US\$			Fuente	Estado	Cobertura
	Interno	Externo	Total			
Programa de Fomento de la producción agropecuaria sostenible.	3,20	14,40	17,60	BID	Ejecución	Nacional
Programa de inversiones productivas para apoyar la competitividad, proyecto de desarrollo productivo y generación de empleo	28,27	57,00	85,27	BID, Préstamo N° 1636/OC /CR	Aprobado	Nacional
Programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola.	2,78	9,22	12,00	BID, Préstamo N° 1536/OC /CR	Aprobado	Región Huetar Atlántica
Programa Nacional de Desarrollo Rural y Empresarial (PRONADEM)	38,09	13,48	17,32	FIDA / BCIE	Negociación	Nacional
Total	38,09	94,10	132,19			

Fuente: Oficina de Cooperación Internacional, 2007

El Programa Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible (PFPAS), se encuentra en ejecución durante el año 2007. La ejecución financiera acumulada de los recursos del BID reportada por la Unidad de Coordinación del Programa (UCP) es de US\$ 967.178.93; correspondiente al 5.5% del total de los recursos, quedando un saldo a ejecutar al 27 de abril de 2008 de US\$ 16.63 millones. Entre los principales logros alcanzados por el proyecto se enumeran los siguientes:

- Concientización y sensibilización de los agricultores sobre el beneficio y la sostenibilidad de la producción.
- La gestión y tramitación de un portafolio de inversiones y asistencia técnica (primera fase, año 2007) valorado en US \$ \$1.199.243 que beneficiará a 13 organizaciones de productores, y que se espera concretar antes del primer semestre del 2008.
- El mejoramiento del sistema de información infoAgro por medio del equipamiento en cómputo básico de las agencias de servicios agropecuarios (ASAs), que asciende a US \$ 1.068.000 y cuya 2ª fase se concretará en el segundo semestre del 2008.
- Desarrollo de una estrategia de capacitación basada en el enfoque de la cadena de valor y el desarrollo de las PYMES valorada en US \$

689.000, que permitirá crear capacidades de gestión y administración de recursos a realizarse en una 1ª fase, durante el 2008.

- Modificación del contrato de préstamo para la utilización de una parte de los recursos para atender parcialmente las necesidades generadas por la declaratoria de emergencia nacional, según Decreto Ejecutivo N° 34045MP del 17 de octubre de 2007. Sobre el particular, ya se tiene una propuesta cuyo objetivo será apoyar la recuperación de la base productiva de las fincas agropecuarias afectadas por esta emergencia, para posteriormente hacerlas elegibles al acceso del programa, específicamente al componente de asistencia técnica e inversión.

También se encuentra aprobado por el BID y con un dictamen positivo para el trámite legislativo (ratificación) del programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola.

El proyecto de desarrollo productivo y generación de empleo se adecuó a las políticas de la actual administración, se gestionó la firma de un contrato modificatorio con el BID y se remitió al Ministro de la Presidencia para su convocatoria a la Asamblea Legislativa.

Se concluyó con la formulación del Programa de Desarrollo Rural y Empresarial – PRONADEM,

y se iniciaron los trámites internos para la gestión de financiamiento con el FIDA y el BCIE. La propuesta se enmarca dentro de las prioridades y políticas del sector productivo y del sector social y de lucha contra la pobreza, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (2006-2010).

VIII. OTROS PROGRAMAS

a. *Fundación para el Fomento y la Promoción de la Investigación y*

Transferencia de Tecnología Agropecuaria en Costa Rica (FITTACORI)

Misión

Contribuir al desarrollo agropecuario del país, por medio del fomento de la innovación y la transferencia de la ciencia y la tecnología agropecuaria.

Objetivo General

Fomentar la generación y transferencia de la ciencia y la tecnología agropecuaria, en los programas que desarrolla el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA.)

Objetivos Específicos

- Buscar fuentes de financiamiento interno y externo, para proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- Promover la participación de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, en la investigación y desarrollo tecnológico para el Sector Agropecuario.
- Brindar un servicio ágil y oportuno en la administración de recursos económicos, de proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.

- Mantener el control contable de la ejecución financiera de los proyectos que administra la Fundación
- Promover la capacitación de técnicos, profesionales y productores involucrados en la investigación y desarrollo tecnológico agropecuario.
- Apoyar la difusión de información agroeconómica de diversas actividades agrícolas y pecuarias, mediante la publicación de manuales técnicos.

La actual administración ha planteado como una de sus estrategias prioritarias en el Sector

Agropecuario, el trabajo por agrocadenas, con el propósito de fortalecer la capacidad empresarial de los productores (as) costarricenses, al lograr una mejor integración entre producción, procesamiento, mercadotecnia y consumo por medio de la cadena.

Este desarrollo está muy ligado con la búsqueda de una competitividad sostenible y la generación de valor agregado en sus productos y subproductos, sin olvidar un aspecto que ha cobrado gran importancia entre los consumidores y los países compradores, y que consiste en la exigencia de que los productos que se consumen sean producidos sin ocasionar daño al medio ambiente.

FITTACORI, como apoyo a las políticas gubernamentales durante el año 2007 y con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de los Gerentes Nacionales designados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para coordinar y dirigir el Plan Estratégico y las líneas de acción de las agrocadenas priorizadas por el gobierno, financió diversas actividades de capacitación en temas como inteligencia de mercados, comercialización y calidad agrícola entre otros.

También financió proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, dirigidos a fortalecer aspectos importantes de las agrocadenas, tales como: selección de materiales promisorios, buenas prácticas agrícolas,

definición de protocolos para exportación, reproducción de materiales certificados, generación de electricidad a partir de cerdaza, calidad, pérdidas poscosecha y costos de manejo, en actividades como: rambután, mora dulce, vainilla, cerdos, jocote, frijól, ganado de carne, cítricos, ovejas, cas, guayaba, cabras, cacao, anona y ganado de leche.

Durante el año 2007, la Fundación continuó como AEA (Agencia Especializada Administradora) del Programa de Fomento para la Producción Agropecuaria Sostenible, contrato de préstamo N°1436/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, donde el objetivo es incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las familias de los pequeños y medianos productores agropecuarios, por medio del fomento de la competitividad de los sistemas de producción agropecuaria sobre una base económica y ambientalmente sostenible.

Cabe destacar que FITTACORI, sigue siendo una alternativa ágil, eficiente y útil para la administración y financiamiento de la generación y transferencia de tecnología en beneficio de los productores (as) y empresas agropecuarias de Costa Rica.

Durante el año 2007, FITTACORI operó como ente administrador de los siguientes proyectos:

Proyectos administrados por FITTACORI, año 2007.

Proyectos de FUNDECOOPERACION.

Durante el año 2007, FITTACORI fungió como ente administrador de dos proyectos financiados por FUNDECOOPERACION, con recursos provenientes de los Países Bajos, a continuación el detalle de cada uno de ellos:

- 40-G-03 Ejecución del Plan de Mercadeo y Plan Institucional del Fomento de Heno y Maní Forrajero y Pasto Transvala, para el desarrollo de Sistemas de Producción Animal Sostenible. (Monto total del financiamiento €44.285.340 millones. El proyecto finalizó en abril, obteniéndose los siguientes productos:

Constitución de una Organización de 25 productores con 91 Has establecidas de maní forrajero (*Arachis sp. CIAT 184744^a* y pasto transvala (*Digitaria decumbens cv. Transvala*), con una solidez en su componente patrimonial de aproximadamente €17 millones.

130 mil pacas producidas con un valor actual de €143 millones.

Producción y distribución de forraje de alta calidad Liberación de una especie de maní forrajero (INTA-Falconiana)

Capacidad desarrollada para certificar calidad, un logo y una marca registrada por contarse con un producto de alta calidad disponibilidad de cantidades comerciales de pacas de alta calidad, experiencia en comercialización, una buena cartera de clientes con un reconocimiento inicial del producto y de Asociación de Productores Agroindustriales de Bagaces (APAIB).

- 15-M-04 Desarrollo Empresarial con Enfoque de Género: Un reto para el sector público costarricense. (Monto total del financiamiento €26.337.707,50 millones. El Proyecto finalizó en agosto, algunos de los productos obtenidos fueron los siguientes:

50 funcionarios (as) del Sector Productivo costarricense capacitados en planes de inversiones a microempresas.

1.000 ejemplares del Módulo de auto aprendizaje: mujeres rurales, crédito y microempresas.

Publicación de 1.000 portafolios: “Instrumentos para la valoración del riesgo en microempresas de mujeres y módulo para la asesoría. Dirigido a funcionarios (as) del Sector Productivo de Costa Rica”.

Proyecto BID/MAG. “Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible. (Monto total del ente financiero €7.0000.000,00 millones de colones. Préstamo Gobierno de Costa Rica-Banco Interamericano de Desarrollo. El monto administrado por FITTACORI en el año 2007 fue de €2140.999.121,44 millones (Segundo año).

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Proyecto CIRAD (UTN/RUTA). Proyecto regional de apoyo a las organizaciones rurales, subcomponente Costa Rica. El monto administrado por FITTACORI en el año 2007 fue de €43.212.005.00 (Primer año.)

Los proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, financiados por FITTACORI, en apoyo a los productores agropecuarios costarricenses, se realizan con el aporte financiero vía transferencia anual del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Proyectos financiados por FITTACORI

Los proyectos presentados y seleccionados de acuerdo con las políticas gubernamentales y el enfoque de agrocadenas fueron:

PROYECTO	GRUPO META
Diagnóstico y Prevención de Enfermedades causadas por Antracnosis (<i>Colletotrichum Gloeosporioides</i>) en Especies Forestales bajo Ambiente Protegido.	Productores del Centro Agrícola Cantonal de Hojancha – Guanacaste.
Determinación, Cuantificación y Valoración del Plantel Nacional de Estructuras y Procesos de Producción bajo Ambientes Protegidos.	Productores actuales y potenciales en ambientes protegidos.
Manejo de la Vida Verde del Banano Dátil (<i>Musa AA "Pisang mas"</i>).	Productores y exportadores de banano dátil – Cámara Nacional de Productores de Musáceas alternativas (CANAPROMUSA).
Publicaciones Técnicas Agropecuarias Para Pequeños y Medianos Productores	Pequeños y medianos productores agropecuarios de Costa Rica.
Programa de Mejoramiento de la Citricultura de la Región Central Sur-Puriscal	Productores afiliados a la Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserri (ASOPROA, y del Centro Agrícola Cantonal de Acosta y de Mora.
Capacitación para Elevar el Nivel de Competitividad y Sostenibilidad de la Fase de producción Primaria de la Agrocadena de Pejibaye para Palmito en Costa Rica.	Asociación de productores de palmito – Cariari, Upala, Sarapiquí, Piedras Blancas, San Isidro del General.
Evaluación de diferentes variedades de Yuca como alternativa de sustitución de maíz en dietas para cerdos.	Federación de Organizaciones de Productores de Raíces y Tubérculos del Caribe (FOPRORCA), Cámara Nacional de Porcicultores.
Plan Regional de Capacitación de la Agrocadena Bovina de Carne de la Región Brunca de Costa Rica	Pequeños y medianos ganaderos de la Región Brunca.
Validación de material genético para la producción competitiva de cacao orgánico en el cantón central y circunvecino del sector sur de la Provincia de Limón.	Asociación de Productores Agrícolas de Matama, Limón.
Seguimiento y fortalecimiento de los Programas Nacionales (PN) del MAG y de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica (PITAS)	Productores y sus organizaciones incluidas en las agrocadenas productivas.
Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria. (ITTA).	Organizaciones de productores beneficiarios de proyectos de Investigación y Transferencia.
Caracterización, evaluación y selección de variedades de Anona para la producción comercial en Costa Rica.	Productores del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú (CACTA), Asoc. de Productores Agrícolas y de comercialización (APACO).
Identificación y Caracterización in situ de árboles sobresalientes de rambután (<i>Nepbelium Lappaceum</i>).	Pequeños y medianos Productores de Rambután de la Región Brunca.

Fuente: Área de proyectos FITTACORI

Resultados obtenidos por FITTACORI en el año 2007

- Se financió la publicación de cuatro guías tecnológicas, escritas bajo un lenguaje

accesible para los agricultores y las agricultoras, en los temas: prácticas de cultivo, manejo de viveros y opciones de producción a saber:

Cuadro de Publicaciones financiadas por FITTACORI en el año 2007.

Titulo de la Publicación	Autor
Consideraciones para el manejo de semilleros y viveros en pejíbaye para palmito (<i>Bactrys gasipaes</i>)	Ing. Arturo Olaso. Gerente Programa Nacional Palmito. MAG
La Acerola en Costa Rica.	Ing. Iván Calvo. Investigador. INTA.
Manual de Porcicultura.	Ing. Manuel Padilla. Gerente Programa Nacional Porcinos. MAG
Cultivo de la Anona. (<i>Annona cherimola, Mill</i>).	Ing. Juan José Castro. Agente Extensión. MAG

Fuente: Área de proyectos FITTACORI

- Transferencia de Tecnología: Los encuentros entre técnicos y productores(as) son actividades indispensables para la transferencia de informes, en las distintas áreas de investigación agropecuaria, en consecuencia FITTACORI promovió y financió en el presente año, 45 actividades de transferencia, dirigidas a técnicos agricultores y agricultoras de todo el territorio nacional, por medio de días de campo, seminarios, foros, talleres, y cursos y otros.

b. Programa para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (Vigilancia Epidemiológica)

Objetivo

Fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para controlar las enfermedades exóticas y endémicas de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

Se continuó apoyando y coordinando acciones con el Programa Regional con sede en Panamá para mantener libre el país de gusano barrenador, con lo cual se le dio la protección debida a todos los países ya libres de esta parasitosis, es decir, Centroamérica, México y Estados Unidos.

A partir del 01 de enero del 2007, se dio la consolidación del Programa Gusano Barrenador-Vigilancia Epidemiológica (PGB-VE) con el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).

En primera instancia, con la aprobación por parte de la Autoridad Presupuestaria de las plazas correspondientes para los funcionarios del Programa y con la inclusión de los mismos en la planilla del SENASA, se resolvió así el problema presupuestario de muchos años. Con la nueva organización del SENASA, el PGB-VE pasa a depender jerárquicamente en forma directa de la Dirección General.

Los técnicos de campo cuentan para su desplazamiento con motocicletas y con receptores GPS, configurados para la navegación en las cuadrículas designadas a cada uno. Además están equipados con material médico y de bioseguridad para la recolecta y envío de muestras al laboratorio.

El sistema de vigilancia por cuadrículas de 25 km² cada una como unidad espacial de trabajo cuenta en total con 2.234 cuadrículas, de las mismas 1299 (58%) se encuentran activas, es decir, con actividad ganadera importante, y se visitan mensualmente; las restantes 933 (42%) se encuentran inactivas, por lo que se visitan cuando las circunstancias así lo requieran.

Constantemente se hacen inspecciones para determinar cambios en el uso del suelo y poder determinar si se activan o desactivan cuadrículas.

En promedio cada técnico tiene a su cargo 93 cuadrículas activas, para un área de 2.320 km².

En las visitas a fincas se levantaron 10.478 informes epidemiológicos, que fueron debidamente procesados, analizados y almacenados. Todos los eventos epidemiológicos reportados por los ganaderos fueron georeferenciados y así introducidos a la base de datos. Por medio de estos informes no solo se valora la situación zoonosaria del país, sino que también mediante éstos se mantiene actualizado el registro de fincas y el censo ganadero. También se realizaron 550 visitas de coordinación y monitoreo a farmacias y clínicas veterinarias, subastas ganaderas y mataderos.

Esto ha facilitado la atención y el traslado de denuncias de los productores sobre sospechas de enfermedades a los responsables del servicio veterinario oficial, así como la coordinación en la investigación de los posibles casos. Por medio de mejores tecnologías de comunicación.

Se recolectaron 29 muestras de miasis, todas identificadas como negativas a gusano barrenador.

Se mantuvieron las acciones tendientes a la prevención de la peste porcina clásica dentro del plan frontera norte. En una franja de 20 km de ancho y a todo lo largo del borde fronterizo se recolectaron 879 muestras de sangre en cerdos de traspatio en aquellas cuadrículas previamente escogidas anualmente por el departamento de epidemiología del SENASA, con el fin de detectar posibles individuos seropositivos.

En la estrategia de vigilancia de enfermedades aviarias, establecidas por ese mismo departamento, se sangraron 2.948 aves de traspatio para la localización de posibles focos o brotes de Newcastle y/o Influenza Aviar.

De acuerdo con el plan de prevención de la fiebre aftosa, se recogieron 60 muestras de vesiculares. Este año nuevamente se contó con la

cooperación de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional (UNA), en la capacitación de los técnicos de campo y con una asesoría permanente.

Se continuó apoyando la campaña anti-rábica nacional. Así, en la zona sur se mantuvo la colaboración en las capturas de vampiros para disminuir su población y en diferentes lugares del país en los rastreos de animales sospechosos y en la toma de muestras de cerebro bovino.

En coordinación con CORFOGA se realizaron 14 charlas de motivación, capacitación y divulgación a los productores pecuarios en todas las regiones del país para que se involucren aún más en las labores de vigilancia epidemiológica.

Con la utilización del sistema integrado de información geográfica (SIG) se ha almacenado, procesado y analizado estadística y espacialmente toda la información proveniente de las encuestas epidemiológicas y demás actividades de campo.

Con los datos recopilados, el SIG logró zonificar las áreas de incidencia, de prevalencia y de frecuencia de notificación para todas las enfermedades vigiladas, especialmente las de mayor vulnerabilidad y riesgo para el ingreso de las enfermedades exóticas. Se continuó con la creación de mapas, tablas y gráficos y modelos en GIS, que coadyuvarán en la toma de decisiones y en la interpretación y divulgación de los informes epidemiológicos, así mismo con el mantenimiento actualizado del registro de fincas y de productores; además logró formular proyectos relacionados con el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y rastreabilidad de animales.

El presupuesto de egresos del 2007 (en efectivo y especie) fue de \$582.298 dólares, de los cuales el 62% corresponde a la contribución de Costa Rica y el restante 38% a los Estados Unidos.

Los fondos USDA presupuestados se recibieron oportunamente, además se recibió un aporte adicional extraordinario antes del cierre fiscal, con lo cual se adquirió el nuevo equipo de cómputo, así como para la compra de automoviles y

motocicletas. La renovación de la flota vehicular está prevista para principios del 2008.

De acuerdo a la legislación costarricense, se mantienen en forma separada los registros contables y la fiscalización de los fondos por medio del MAG y del Gobierno de los Estados Unidos.

c. Proyecto de Crédito y Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores de la Zona Norte-PPZN (Fideicomiso 248 MAG BNCR.)

Aspectos Generales

Este informe presenta las principales actividades de los componentes operativos del proyecto como son el de Extensión Agropecuaria (MAG) y Crédito (BNCR).

Objetivo del PPZN

Coordinar el desarrollo de acciones interinstitucionales de capacitación, extensión agrícola, comercialización y agroindustria para aumentar la producción y productividad agrícola, pecuaria y agroindustrial en las unidades productivas de las familias de pequeños/as productores/as y sus organizaciones, para aumentar el nivel de ingreso de éstos mediante el

otorgamiento de crédito y lograr mejorar su calidad de vida. Esto se logrará mediante el uso racional de los recursos naturales

El servicio de crédito dirigido

Durante el año, los Comités Regionales de Crédito (CRC) del PPZN, constituidos por funcionarios del MAG, CNP, IDA, BNCR y representantes de los productores, realizaron un total de 42 sesiones de trabajo y aprobaron un total de 273 operaciones por un monto de ¢ 591,3 millones. En relación con el destino de los recursos el 81 % (¢ 478,9 millones) son créditos de inversión y 19 % de operación. El 77 % es para financiar ganadería. (¢ 455,3).

La cartera actual es de 927 operaciones. La morosidad financiera fue de 13,23 % y la morosidad de cartera de un 34,4 %. Actualmente hay en cobro judicial 230 operaciones. Los ingresos de intereses por operaciones de la cartera son los más altos de los últimos año y alcanzaron la suma de ¢ 175,5 millones.

La cartera actual registra un total de 181 préstamos otorgados a mujeres (19,5 % de la cartera por un monto de ¢ 179 millones. Al Fideicomiso Agropecuario (Fidagro) se trasladaron un total de 8 operaciones por un monto de ¢ 8,2 millones

Cuadro de resumen de rubros financiados PPZN

RUBRO	No. OPER.	UNID.	CANTIDAD	MONTO APROBADO	%
GANADO DOBLE PROP.		CBZ	1.185	¢ 378,99	64
RAICES Y TUBERC.		Has	22	¢ 6	1
GANADO ENGORDE		Cbz	482	¢ 75,3	13
FRUTALES		Arboles	4.308	¢ 2	0
FRIJOLES		Has	24	¢ 3,4	1
PORCINOS		Cbz	102	¢ 7	1,1
POLLOS		Aves	600	¢ .65	0
CAÑA		Has	6	¢ 6	1
PASTO		Has	41,5	¢ 6,8	1
ARROZ		Has	11	¢ 1,6	0
PIMIENTA		Has	3,8	¢ 2,48	0
INFRAESTRUCTURA		-	-	¢ 35,63	6
EQUIPO P/PROD.		-	-	¢ 18,5	3
AGROTURISMO		Unidad	1	¢ 10	1,7
MARACUYA		Has	3	¢ 1,8	0,3
PLATANO		Has	36,5	¢ 17,10	2,9
OTROS				¢ 16,5	2,8
TOTAL				¢ 591,3	100

Fuente: Dirección regional Huetar Norte 2007.

El Servicio de Extensión Agrícola (MAG) por el crédito

Los funcionarios de las Agencias de Servicios Agropecuarios del MAG que realizan labores en el marco del PPZN lo hacen con un carácter dual: brindando asistencia técnica individualizada al pequeño productor en sus proyectos productivos agropecuarios y apoyo en el trámite de sus créditos ante los Comités de Crédito del PPZN y el BNCR.

Para el año 2007 se estima que el número de prórrogas (21), adecuaciones (14), ampliaciones (15) y créditos aprobados (273) además de visitas de asistencia técnica realizadas demandó de estos funcionarios un total de 3.416 visitas a fincas de pequeños productores: (Ver Informe de Labores DRHN-MAG.)

El servicio de agroindustria y comercialización (CNP) por el crédito

En el área de cobertura del PPZN la presencia operativa del CNP es mínima y sólo se puede

destacar alguna participación, durante el año, en los Comités de Crédito Regionales PPZN y la distribución semanal de la lista de precios de los productos agropecuarios en la Feria del Agricultor a productores individuales y organizados con la ayuda PPZN. El seguimiento crediticio a los proyectos agroindustriales que impulsó el CNP estuvo a cargo de la Unidad Coordinadora del proyecto.

Capacitación

El PPZN da respuesta a la demanda de capacitación para técnicos y productores mediante la coordinación con instituciones como el INA, el CNP y entes de la empresa privada que desarrollan esa clase de actividad. El INA ofreció con 16 talleres en los que participaron 205 productores, 5 eventos de capacitación estuvieron dirigidos a funcionarios PPZN –MAG. Profesionales del MAG y otras instituciones desarrollaron una amplia temática en 26 eventos que beneficiaron a 328 personas entre técnicos y productores. (Ver Informe MAG-DRHN)

Participación de la mujer

El aspecto más destacable fue el acceso al crédito en igualdad de condición para hombres y mujeres. El 19,5% del crédito total está en manos de mujeres lo que representa un histórico de 890 préstamos por un monto de ¢ 506 millones. Durante el 2007, 43 mujeres recibieron recursos del orden de ¢ 39 millones para sus proyectos productivos.

Ejecución presupuestaria

Durante el año se ejecutaron ¢ 708,2 millones lo que representó el 84 % del presupuesto total aprobado (¢ 845 millones), la ejecución presupuestaria estuvo basada en los siguientes egresos: se aprobaron créditos por ¢ 591,3 millones, la cifra real desembolsada al 31 / 12 / 07 fue de ¢ 522,7 millones (74 %); al BNCR se le pagó ¢ 59,9 millones (8 %) por administración (5% anual sobre saldo de cartera); en salarios de los funcionarios del fideicomiso se pagó ¢16,3 millones (2 %) y como presupuesto complementario al MAG se gastó ¢ 30,3 millones (4, %), se pagó impuesto de renta por ¢ 79,2 millones (11 %). Según el Balance General, al 31/12/07, el activo total del PPZN alcanzó un monto de ¢ 3.169 millones mientras que el patrimonio mostró cifras del orden de ¢2.903 millones. Por otro lado, el Estado de Resultados registró una utilidad neta durante el 2007 de ¢ 221,9 millones.

d. *Fundación Nacional Clubes 4-S (Mujer y Juventud Rural)*

Historia

El Programa Nacional de Clubes 4-S surge en Costa Rica en agosto de 1949 por medio del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA). En la década de los años 50 se trabajó en coordinación con el Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería y en 1960 mediante Ley N°2680 se crea la Fundación Nacional de Clubes 4-S como la responsable de la dirección y administración del programa.

Como fines de esta Ley se señalan los siguientes:

Fines

- a- Colaborar con el Servicio Extensión del Ministerio de Agricultura en la promoción de Clubes 4 S.
- b- Elaborar y ejecutar planes de financiación de actividades de los Clubes 4S entre las instituciones del Estado, asociaciones, empresas particulares y personas interesadas.
- c- Elaborar sus presupuestos.
- d- Promover actividades y eventos tales como campamentos, congresos, exposiciones e intercambio de socios y líderes, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Visión

Ser una organización líder que ocupe un lugar sobresaliente en el conjunto de las instituciones que participan en el desarrollo de la juventud y las mujeres rurales de Costa Rica.

Misión

La FUNAC 4-S es una institución pública que busca promover, orientar, organizar, capacitar y el desarrollo sostenible de la juventud y mujeres rurales en función de la calidad de vida de las familias rurales y el mejoramiento.

Principios

- La protección y fortalecimiento de la familia como núcleo central de la sociedad
- La protección y armonía con el ambiente como forma de garantizar el futuro
- La creación de una conciencia crítica sobre la propia vida y la realidad circundante
- La búsqueda de los más altos valores éticos y morales
- La igualdad y egualda entre los géneros como bastión fundamental de las relaciones solidarias

Filosofía 4S:

“Superar lo mejor y aprender haciendo”

- Salud
- Saber
- Sentimientos
- Servicio

Como lo expresa la promesa de los Clubes 4S se trata de fomentar estas cuatro áreas del ser humano para su propio bienestar y el de su comunidad

Objetivos

1. Mejorar la calidad de vida de los socios (as) 4-S destacando la importancia de la salud, el saber, los sentimientos y el servicio.
2. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la familia rural costarricense por medio del fortalecimiento de la organización y la capacitación de la juventud y las mujeres para el desarrollo proyectos.
3. Promover la participación en actividades recreativas, deportivas, culturales, cívicas y sociales contribuyendo en la formación integral de las personas socias 4-S.
4. Promover una educación participativa no formal, por medio del intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas afiliadas al Programa y otros grupos.
5. Desarrollar en los socios (as) 4-S sentimientos de solidaridad, cooperación y de servicio hacia la comunidad, mediante una actitud crítica y creativa.
6. Capacitar a las personas socias 4-S en organización, trabajo grupal y liderazgo a partir del voluntariado.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 la FUNAC 4-S tiene la responsabilidad de atender 95 grupos con su correspondiente

proyecto productivo que busque el incremento de su bienestar.

Políticas institucionales

Con la juventud rural:

- a- Fomentar la creación de microempresas para jóvenes rurales con el fin de generar oportunidades laborales.
- b- Capacitar y orientar de una manera integral a la familia rural para superar los conflictos familiares en los que están involucrados los jóvenes.
- c- Impulsar proyectos en instituciones educativas utilizando metodologías didácticas productivas, para estimular la vocación profesional de los jóvenes motivándolos a permanecer en el sistema educativo.
- d- Crear espacios de interacción de la juventud, integrada al Movimiento de los Clubes 4-S principalmente, para lograr mayores y mejores niveles de utilización creativa del tiempo libre, que les permita a los jóvenes rurales tener oportunidades de participar en procesos de crecimiento personal y social.
- e- Fomentar y desarrollar acciones que conduzcan a fortalecer una conciencia en pro de la conservación de los recursos naturales.

Con las mujeres rurales

- a- Gestionar crédito adecuado y oportuno para el desarrollo de opciones productivas rentables para mujeres, que contribuyan eficazmente al incremento de los niveles de bienestar de la familia rural.
- b- Buscar alternativas productivas adecuadas y rentables con mercados garantizados o viables para las mujeres rurales.
- c- Establecer un programa permanente orientado a la superación de la mujer, centrado en la autoestima y en el desarrollo personal.

d- Establecer un sistema de apoyo económico a mujeres con problemas para asegurar la crianza de sus hijos.

Las políticas descritas anteriormente se han llevado al plano operativo por medio de las siguientes actividades:

e- Establecer un programa en la FUNAC 4-S de apoyo al estudio informal de la mujer rural vinculada a los proyectos y a la organización de los Clubes 4-S.

Se conformaron un total de 58 nuevos clubes de niños, niñas, jóvenes, mujeres y se le brindó acompañamiento a los existentes.

Se suscribió un convenio de cooperación con el IDA a fin de aunar esfuerzos en la atención de las poblaciones pertenecientes a los asentamientos campesinos. Dentro de esta misma estrategia se ha mantenido y fortalecido el convenio con el Ministerio de Educación.

Se celebró la Semana Nacional de Clubes 4-S en el mes de octubre.

Se realizaron actividades en los diferentes Clubes, dirigidas a destacar la importancia de la Salud, el Saber, los Sentimientos y el Servicio para los socios y socias 4-S y se programaron acciones para bien de las comunidades. En la Región Pacífico Central se aprovechó esta semana para que los Clubes expusieran sus proyectos, en esta actividad participaron 80 socios y socios 4-S

Actividades ejecutadas por FUNAC en el año 2007.

CANTIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	PARTICIPANTES
4	Campamentos Juveniles en los siguientes lugares.	Parrita Piedades Sur Fortuna, S.C. Mansión de Nicoya	105 150 200 164
1	Campamento Mujeres 4-S	Agosto Parrita	85
1	Intercambio Internacional	Se seleccionaron y representaron dos personas para participar en intercambio a Noruega y Suiza y se recibieron de junio a diciembre 1 de Noruega y 2 de Suiza y uno de Luxemburgo, a ellas y el se les brindó alojamiento en hogares 4-S y el correspondiente acompañamiento	6
4	Intercambios Regionales	Se realizaron 9: Club 4-S de Florencia con Club 4-S La Tigra Club 4-S Manos Prósperas con Club 4-S Coope Corona Club 4-S Manos Maravillosas con Arañitas Laboriosas de Sarchí Club 4-S Arador de Orotina con Coope Corona de Naranjo Club 4-S La Españolita con Coope Corona Club 4-S Coopemudesu con Coope Corona Club 4-S Turrujal con Club 4-S	135

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

		San Luis de Acosta Club 4-S CTP Puriscal con Club 4-S CTP La Gloria y CTP Turrubares Club 4-S AMEP de Puriscal con Club 4-S San Juan de Puriscal	
1	Juegos Deportivos de la Juventud Rural 4-S	Ciudad Quesada, San Carlos, mes de octubre	180
26	Talleres sobre Juntas Directivas	Se realizaron 37 Talleres	650
11	Talleres Integración Familiar	Se realizaron 9 Talleres	117
1	Encuentro Profesores Convenio MEP-FUNAC 4-S	Se realizó en el mes de marzo en las instalaciones del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria en Desamparados	70 entre Directores, Coordinadores, Miembros de Juntas Administrativas, Profesores Guías 4-S, autoridades MEP y funcionarios FUNAC 4-S
8	Talleres sobre Liderazgo	8 Talleres se realizaron con Clubes 4-S de Rivas, Cajón de Pérez Zeledón con mujeres de Coope Agri, Manos Maravillosas de Laguna, en San Ramón, Aserrí y Puriscal	152
13	Talleres sobre Manejo de Libros Legales	Se realizaron 13 talleres en Herradura de Rivas, en Arador de Orotina, en Club Ambat, en Coopemaquero, Turrubares, Santa Clara, Ciudad Quesada, Ciudad Quesada, La Vega, Tiales, Zona Norte, Puriscal y Cartagena, Guanacaste	234
19	Talleres sobre Formulación y Ejecución de Proyectos	Se realizaron 16 talleres en los Clubes de: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cartagena ➤ Las Brisas, San Vito ➤ San Martín de Sarchí ➤ Mujeres Artesanas Llaves del Futuro ➤ Asomuvi, Coopequiro ➤ MON – ASOMUPRO ➤ Escuela Llano Grande ➤ Escuela Coronado ➤ Asociación Mujeres Productoras de Hortalizas, Moravia ➤ Colegio Cervantes ➤ Colegio Parasito, La Suiza ➤ Escuela Inglaterra, Coronado ➤ Puriscal ➤ Turrubares ➤ Santa Bárbara y CTP La Mansión 	290

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

21	Charlas sobre Trabajo en equipo	19 charlas	285
17	Charlas sobre autoestima	14 charlas sobre Autoestima	238
18	Talleres Toma de Decisiones	18 Talleres sobre Toma de Decisiones	324
14	Talleres sobre Mercadeo	11 Talleres de Mercadeo	133
2	Talleres en Tecnología de Alimentos	Se realizaron 2 talleres en Tecnología de Alimentos	29
16	Talleres sobre Agricultura Orgánica y Plasticultura	Se realizaron 10 Talleres Agricultura Orgánica y Plasticultura	178
15	Talleres sobre Hidroponía	25 Talleres sobre Hidroponía	325
9	Charlas sobre Agricultura Sostenible	Se realizaron 9 charlas sobre Agricultura Sostenible.	126

Otras capacitaciones no programadas y realizadas.

		PARTICIPANTES
3	Charlas sobre Protección Ambiental	49
1	Producción Avícola	21
1	Taller sobre Huertas Caseras	25
1	Taller sobre Relaciones Humanas	20
1	Taller sobre Motivación	20
1	Taller Violencia Intrafamiliar y Acoso Sexual	25
2	Talleres sobre Fortalecimiento Personal	18
1	Hongos comestibles	16
1	Microempresarios	80
1	Charla sobre Piscicultura	10
2	Charla sobre Enfermedades y Plagas en Hortalizas	15
1	Curso Organoponía	8
4	Cursos de Habilidades Microempresariales	80
1	Taller sobre Género	24
1	Seminario Nuevas oportunidades	29
1	Congreso Nacional Apicultura	9
1	Curso sobre Ropa Hospitalaria	20
1	Charla sobre salud Ocupacional	25
1	Curso Microempresariedad	25
5	Encuentros Regionales de Mujeres sobre Fortalecimiento Personal y Liderazgo	138

Proyectos en desarrollo

PROGRAMADOS	EJECUTADOS	PARTICIPANTES
13 Hidroponía	23	276
7 Agricultura Orgánica	8	115
2 Jardín de Mariposas	1	17
16 Huertas Escolares	25	300
8 Protección Ambiental	8	147
8 Reciclaje	13	195
6 Apicultura	2	35
4 Viveros Ornamentales	3	78
4 Viveros Forestales	3	69
2 Vivero de Orquídeas	1	13
1 Criadero Tepezcuintle	1	19
3 Biodigestores	2	42
2 Proyecto Porcino	0	0
30 Proyectos Textiles	21	372

Proyectos realizados no programados

PROYECTO	PARTICIPANTES
1 Jardinería	15
1 Cría de aves y venta de huevos	11
2 Producción Plantas Medicinales	24
1 Hongos Comestibles	29
1 Limpieza de playa	20
2 Abono Orgánico	29
1 Proyecto Agroecoturístico	19
10 legalizaciones de Clubes 4-S	
1 Reforestación	15
12 Proyectos escolares sobre Pintura Ecológica	450 niños y niñas
7 Huertas Familiares	35
7 Planas Medicinales	48
21 Agroturismo	42

Durante este año se continuó difundiendo la filosofía 4-S por medio de charlas, Boletín 4-S en Acción; se creó la Página Web de la FUNAC 4-S denominada www.funajur.net y varios de los proyectos impulsados por la FUNAC 4-S fueron noticia en varios medios de comunicación colectiva.

Lo consignado en números indica que el trabajo de Clubes 4-S en capacitaciones, campamentos, intercambios, proyectos y otros ha alcanzado en este año, un aproximado de 7.248 participaciones.

e. *Fideicomiso* **MAG-PIPA/BANCRÉDITO**

Historia

El Fideicomiso MAG-PIPA BANCRÉDITO se constituyó en el año de 1986 de un fondo proveniente de la recuperación de los préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID – al Gobierno de la República de Costa Rica para el

Programa de Incremento de la Productividad Agrícola con siglas “PIPA”. El Contrato de Fideicomiso recibió el refrendo de la Contraloría General de la República el 06 de mayo de 1986, al cual se le han adicionado dos Addendum y un Convenio de Sustitución de Fiduciario en los

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

años 1988, 1990 y 1999 respectivamente, todos ellos debidamente refrendados.

Su Fideicomitente es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, su Fiduciario el Banco Crédito Agrícola de Cartago y sus Fideicomisarios son todos los pequeños y medianos productores agropecuarios de nuestro país, preferiblemente organizados.

Objetivo general

Ampliar y fortalecer los servicios básicos de apoyo preferentemente dirigidos a las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, para incrementar la productividad de sus predios con el desarrollo de actividades agropecuarias competitivas por medio de financiamiento, capacitación, asesoría y fortalecimiento institucional, en aras de favorecer su inserción en los mercados nacionales y de exportación, apoyando así al sector productivo y procurando el mejoramiento en el nivel de vida de los beneficiarios.

Misión

El Fideicomiso MAG-PIPA/BANCRÉDITO es una institución financiera que promueve el desarrollo agro empresarial de los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados, preferiblemente; ofreciendo servicios financieros y no financieros en forma ágil, oportuna y eficaz, en procura del mejoramiento en el nivel de vida de los beneficiarios y el fortalecimiento de sus organizaciones de manera que les permita enfrentar los retos del Sector Agropecuario Costarricense y el mundo actual.

Resultados crediticios e impacto

Las políticas y acciones del Fideicomiso MAG-PIPA/BANCRÉDITO se desarrollan conforme las directrices establecidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tomando los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas agropecuarias vigentes, primicia para que en el año 2007 los recursos fideicomitados se orientaran preferentemente a:

- Promover proyectos productivos que estimulan la competitividad y el valor agregado de los sectores agroproductivos claves de la economía, contemplando el manejo de las cadenas productivas.
- Fomentar proyectos con oferta exportable, diversificación de productos y mercados, modernización y mejoramiento tecnológico y agricultura orgánica, bajo principios de viabilidad, sostenibilidad, equidad y preservación de los recursos naturales en armonía con el ambiente.
- Aumentar el nivel de colocación de crédito en proyectos productivos que fomentan principalmente los elementos clave y agrocadenas del sector productivo.
- Implementar proyectos que permiten a los agricultores adecuarse a los niveles de competitividad internacional, en áreas de calidad, inocuidad y trazabilidad.
- Establecer mecanismos de financiamiento para el desarrollo agropecuario y rural que permiten un mejor ajuste conforme la naturaleza de la producción, los ciclos de los componentes de las cadenas agroproductivas y la situación de la clientela del Fideicomiso.
- Apoyar el fortalecimiento de la gestión empresarial de las Pequeñas y Medianas Organizaciones Rurales (PYMER), mediante procesos de capacitación, así como el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades del recurso humano del Fideicomiso.
- Identificar y fortalecer acciones estratégicas de integración, coordinación y comunicación sectorial para aprovechar las capacidades de gestión y operación de cada entidad en el desarrollo de proyectos productivos en beneficio de las pequeñas y medianas empresas rurales.

Atendiendo las prioridades definidas y por los mecanismos de coordinación y seguimiento mediante proyectos aprobados durante el 2007 se logró ejecutar y fortalecer en síntesis lo siguiente:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

- La promoción de 14 proyectos productivos en organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, de los cuales 5 contemplan la integración de las agrocadenas.
- La implementación de 5 proyectos que promueven el crecimiento de las exportaciones nacionales.
- La ejecución de 6 proyectos bajo principios de inocuidad, equidad y preservación de los recursos naturales.
- Implementación o fortalecimiento de 4 proyectos de desarrollo y mejoramiento tecnológico.
- Apoyo financiero para habilitar 35 Has en infraestructura de riego en las zonas de San Jerónimo de Esparza, en la Región Pacífico Central.
- Siete organizaciones apoyadas financieramente, en el uso de tecnologías de valor agregado.
- Establecimiento de 5 organizaciones con un programa de apoyo y fortalecimiento organizacional por medio de capacitaciones o transferencia de tecnología.
- Capacitación en materia de gestión administrativa, inocuidad en la producción agropecuaria, el CAFTA en el Sector Agropecuario costarricense, perspectivas económicas en el corto plazo, estrategia de agrocadenas, expectativas sobre cultivos bioenergéticos e intercambio de experiencias, a más de 95 productores representantes directos de organizaciones beneficiarias del Fideicomiso MAG-PIPA.
- Cerca de 1.464 pequeños y medianos productores agropecuarios beneficiados en forma directa con los proyectos aprobados en este año, e indirectamente más de 6.200 personas, tratando de realizar una adecuada distribución de los recursos en las zonas productivas del país.

El Fideicomiso MAG-PIPA ha mantenido un crecimiento sostenido en el número de clientes atendidos, con un incremento de un 18.71% en el número de operaciones crediticias registradas al cierre del 2007 con respecto al 2006, buscando con ello mantener una cobertura de crédito en el sector agropecuario. Los clientes son organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios con poco acceso a fuentes tradicionales de financiamiento por el tipo de proyecto a financiar o las condiciones requeridas para su fortalecimiento, contando actualmente con 67 organizaciones atendidas. De estas organizaciones, se destacan los proyectos impulsados por Fundaciones que actúan como intermediarios financieros, logrando llegar a un costo más bajo el financiamiento de la microempresa agropecuaria rural, así como a Asociaciones de Desarrollo y Cooperativas de producción agropecuaria, entre otras formas de organización.

El saldo de la cartera de crédito es por ₡1,643.62 millones dirigido preferentemente al apoyo mediante servicios financieros y no financieros a organizaciones de productores ubicados mayoritariamente en las zonas rurales del país, con una distribución geográfica al cierre del 2007 concentrada en un 61% en las siguientes regiones:

- Brunca: con financiamiento de proyectos de café tipo gourmet, principalmente.
- Pacífico Central: con proyectos de mango, arroz y agroindustria, etc.
- Chorotega: apoyo financiero en proyectos de arroz, camarón, sal, etc.
- Huetar Atlántica con proyectos de raíces tropicales.
- Huetar Norte: proyectos financiados de piña, plantas ornamentales, mejoramiento integral de finca, etc.

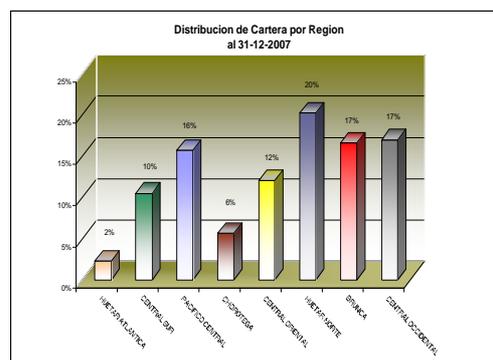
Se trabaja con las directrices del Gobierno actual de buscar el mejoramiento de las condiciones de empleo en las zonas rurales y apoyar las regiones que han tenido problemas productivos por desastres naturales.

También se destaca el apoyo en financiamiento a la Región Central Occidental con proyectos de café certificado con trazabilidad, ambiente controlado, agroindustria, comercialización y

pecuarios, y la Región Oriental con proyectos principalmente de minivegetales, horticultura y riego.

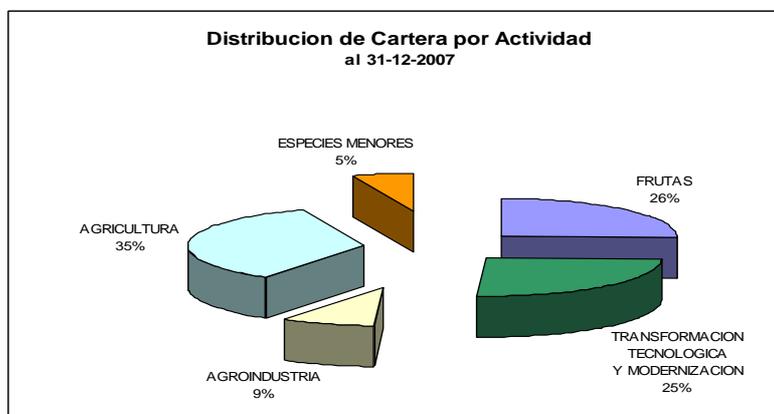
El detalle de la cartera crediticia por región económica al cierre del 2007 se presenta en el siguiente cuadro y gráfico

REGIÓN	SALDO	%
Huetar Norte	332.699.052,05	20
Central Occidental	279.130.376,19	17
Brunca	272.799.833,68	17
Pacífico Central	258.036.662,77	16
Central Oriental	198.018.776,33	12
Central Sur	172.553.992,13	10
Chorotega	92.945.514,76	6
Huetar Atlántica	37.445.000,00	2
TOTAL	1.643.629.207,91	100



La composición de la cartera muestra los cambios en los patrones de producción que se han transformado y reconvertido hacia una diversificación de productos, transformación y mejoramiento tecnológico, generación de valor

agregado, actividades de exportación y agroindustria buscando el trabajo en agrocadenas. El detalle de la cartera de crédito clasificada por actividad productiva se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito del Fideicomiso representa la partida de mayor relevancia del activo total con un 48%, generando el 77% de los ingresos del Fideicomiso, por lo que de su calidad, manejo y seguimiento depende la sostenibilidad financiera del Fideicomiso, complementada con el producto de una adecuada gestión de crédito y cobro que se ha logrado mantener en el Fideicomiso MAG-PIPA BANCREDITO, utilizando una estrategia de seguimiento personalizado y apoyo

organizacional continuo de nuestros clientes. De ahí que también el 75% de la cartera total se encuentra clasificado de acuerdo a las normas de clasificación de cartera, como cliente con un buen record crediticio.

El índice de mora financiera sin cobro judicial al cierre del año 2007 fue de 1.75%, que es significativamente inferior a la meta establecida para el año de un 3%. En el contexto de cobro

judicial, éste representa el mayor porcentaje de morosidad de la cartera dado que por su propia naturaleza es sumamente difícil su control e injerencia a nivel administrativo, aun así se logró ubicar el cobro judicial en un 10.82% con respecto a la cartera total de crédito, siendo el límite programado para el año de un 10%.

En síntesis, el Fideicomiso MAG-PIPA ha promovido el financiamiento de actividades productivas que buscan mejorar los niveles de competitividad mediante mecanismos de integración sectorial, tales como el enfoque de agrocadenas productivas. De igual forma ha fomentado actividades de capacitación y transferencia de tecnología que buscan mejorar la eficiencia, productividad y capacidades gerenciales de las Organizaciones de productores.

Se ha logrado apoyar proyectos productivos de un alto grado de innovación, que buscan un mayor valor agregado y mejorar los niveles de eficiencia y rentabilidad que hagan sostenible la actividad y a la organización.

Así mismo, se ha establecido una estrategia de atención personalizada en las regiones, para facilitar el conocimiento de la empresa, actividad a financiar y mejorar los procesos de gestión de los proyectos presentados y el éxito en la ejecución del proyecto, y se han incorporado mecanismos de financiamiento con organizaciones de crédito regionales que le permitan una mejor cobertura y un acceso ágil del crédito a los micro productores agropecuarios.

El Fideicomiso MAG-PIPA BANCREDITO inició con un proceso de capacitación y modernización orientado a apoyar los procesos de consolidación productiva de las organizaciones de productores agropecuarios que les permita enfrentarse a los retos de la apertura comercial.

Este proceso por su propio dinamismo se ha convertido en una actividad integral de la operatividad del Fideicomiso.

f. *Fideicomiso Agrario (FIDAGRO)*

FIDAGRO es una Institución especializada en la compra y readecuación de deuda de los pequeños

y medianos productores agropecuarios perjudicados por fenómenos naturales y de mercado.

Su funcionamiento ha estado orientado a ser una entidad que contribuye a la recuperación del sector agropecuario, permitiendo mejorar la respuesta a los pequeños y medianos productores que enfrentan las amenazas del entorno económico.

Su prioridad es la de garantizarles el trámite de solicitudes presentadas en el menor tiempo posible, mejorando las condiciones crediticias que por afectaciones en su producción dejaron de ser autosuficientes en materia de recursos financieros.

IMPACTO DE FIDAGRO EN EL SECTOR

El Fideicomiso Agropecuario durante el año 2007, fue un instrumento importante para la rehabilitación financiera de los pequeños y medianos productores afectados seriamente por problemas de mercado y por fenómenos naturales principalmente.

El Sector Agropecuario fue afectado por el impacto climático manifestado por un aumento de las precipitaciones ocasionando serias pérdidas a los productores especialmente de la Región Chorotega, Central Occidental y Pacífico Central, estimadas en ¢ 11.368,2 millones, tal como lo detalla el Plan de acción del Sector Agropecuario, en la descripción de daños, y de conformidad con el decreto ejecutivo 34045.

El Fideicomiso Agropecuario se convirtió en ese instrumento de apoyo para los productores afectados que no pudieron hacer frente a los compromisos con sus fuentes financieras. De ésta manera, se recibieron y se tramitaron 699 solicitudes de pequeños y medianos productores logrando la compra y readecuación de deudas de 365 solicitudes, por un monto de ¢1.106.90 millones, afectados por problemas naturales y de mercado, mejorando la situación financiera de este sector y por ende su situación socioeconómica, siendo PROAGROIN, Banco Popular y Banco Nacional los principales acreedores.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Del monto total formalizado el 50% tenía una prioridad 2 (ingresos brutos iguales ó menores a 5 millones de colones) el 24% en prioridad 1 (en estado de inicio del proceso de cobro judicial ó remate) el 18% con prioridad 4(personas con ingresos global anual hasta de 14 millones de colones), por último se tiene un 8% en prioridad 3 (personas con ingresos global anual hasta de 7.5 millones de colones)

Del monto total formalizado el 81% correspondió a operaciones dedicadas a agricultura, el 18% a actividades pecuarias y el 1% a agroindustria.

En cuanto a actividades agropecuarias beneficiadas, el café representa un 23% del total formalizado, seguido de frutales (23%), granos básicos y hortalizas con un 11% cada uno.

Las regiones más beneficiadas y que formalizaron mayor cantidad de operaciones fueron la

Chorotega, con un 32% del total del monto comprado, la Huetar Norte con un 22%, la Brunca y Central Occidental con un 12% cada una, lo cual indica que las regiones más afectadas por la emergencia nacional ocurrida en el año 2007 fueron atendidas por FIDAGRO.

Otras acciones realizadas 2007

Durante el año 2007 se realizaron otras acciones como:

- La conformación de la Unidad Técnica, con la aprobación por parte de la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante el oficio STAP-1033-07, de las 15 plazas bajo el régimen del servicio civil. A partir del mes de agosto y hasta el mes de diciembre del 2007 se procedió al nombramiento del personal técnico, de la Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal y de Planificación, bajo los lineamientos establecidos por la Dirección General del Servicio Civil.
- 30 sesiones del Comité, donde se informó sobre la operación normal de FIDAGRO por medio de la presentación y discusión de los

informes de estados financieros, procesos legales y otras situaciones particulares solicitadas por el Comité y las entidades fiscalizadoras.

- Ante la Emergencia Nacional, el Comité emitió el acuerdo N°AG-1328-175-2008 donde se autoriza la ampliación del período de afectación por fenómenos naturales o problemas tanto de precios como de mercado, hasta el 31 de diciembre de 2008.
- Se elaboraron 6 dictámenes legales relacionados con los temas de garantías fiduciarias, nombramiento del auditor, nombramiento del director ejecutivo, régimen de garantías establecidas en la Ley 8147 sus Reformas y Reglamento, dictamen de emergencia y dictamen IDA.
- Taller sobre Documentación y Requisitos para la compra de la deuda, con representantes de 8 organizaciones, con sede en las oficinas de FIDAGRO.
- Una jornada de trabajo para la revisión de formularios utilizados en el trámite de solicitudes, con los Coordinadores de FIDAGRO destacados en el MAG
- Una jornada de dos semanas para revisión de expedientes de los acreedores con representantes de CONARROZ destacados en cada Región, con sede en FIDAGRO.
- Reunión con personal de CONARROZ para informarse sobre el avance de sus casos.
- Asamblea General para el nombramiento de dos representantes propietarios y sus respectivos suplentes, de las organizaciones de productores agropecuarios para formar parte del Comité del Fideicomiso por un período de dos años. Esta actividad, se realizó el día 17 diciembre del 2007, en la Sala de exministros de Agricultura y Ganadería, ubicada en el Edificio del MAG. En la elección se nombraron a los señores José

Villegas de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria y al señor Ricardo Quirós de Corporación Hortícola, ambos propietarios y a los señores Jorge Mario Hidalgo de UPACCOOP y Carlos Zamora de Corporación Hortícola como los respectivos suplentes.